

**SUP-JE-77/2022 y SUP-JE-81/2022 acumulados**

**Actora:** Morena y Marco Antonio Mendoza Bustamante  
**Responsable:** Tribunal Electoral de Hidalgo.

**Tema:** Impugnación presuntos actos anticipados de campaña y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad

**Contexto**

- 1. Proceso.** El 15 de diciembre de 2021 inició el proceso electoral para la renovación de la gubernatura en Hidalgo.
- 2. Denuncia.** El 11 de febrero, Morena denunció a diversas personas y partidos políticos por posibles violaciones a las reglas de precampaña y actos anticipados de campaña, así como vulneración a los principios de legalidad, imparcialidad neutralidad y equidad en la contienda atribuidas al actor y otro diputado federal.
- 3. Medidas cautelares.** El 15 de febrero, el Instituto local determinó la procedencia de medidas cautelares respecto de una de las publicaciones denunciadas, mientras que del resto las negó.
- 4. Sentencia impugnada.** El 13 de abril, el Tribunal local resolvió el procedimiento especial sancionador en el que determinó **a)** la inexistencia de los actos anticipados de campaña y **b)** la existencia de la violación al principio de neutralidad y equidad en la contienda atribuida al actor, por su presencia en una conferencia de prensa de 25 de enero.
- 5. Demanda de JDC.** El 18 de abril, la parte actora promovió JDC y JE para impugnar la sentencia precisada.
- 6. Cambio de vía.** El 25 de abril, la Sala Superior recondujo el SUP-JDC-449/2022 a JE, por ser la vía idónea para resolver la controversia, al cual se le asignó la clave **SUP-JE-81/2022**.

**Determinación**

**Confirmar** la sentencia impugnada.

**Justificación**

**Tema 1. Indebida fundamentación y motivación, en la determinación de la inexistencia de los actos anticipados de campaña.**

Los planteamientos de Morena son **inoperantes** al no controvertir adecuadamente las consideraciones señaladas por el Tribunal local, toda vez que:

-Sobre las notas periodísticas, el Tribunal local señaló que no se actualizaban los actos anticipados de campaña, porque no se acreditaba el elemento subjetivo, pues se advertía que estaban dirigidas a militantes y simpatizantes y no había un llamado expreso al voto ni equivalentes funcionales, sino que se trataba de notas periodísticas difundidas con la finalidad de publicar información sobre el proceso electoral de la gubernatura, amparadas bajo los derechos de libertad de expresión y acceso a la información

-No obstante, Morena reitera que en las notas hay llamados al voto y señala que la responsable realizó apreciaciones subjetivas, pero no prueba que las publicaciones sí contienen expresiones inequívocas que invitan a votar a favor de una determinada candidatura o partido político y en contra de otra

-Si bien Morena señala frases que en su concepto so equivalentes funcionales, lo cierto es que no demuestra cómo es que son suficientes para acreditar el elemento subjetivo.

-Tampoco controvierte que los promocionales están dirigidos a la militancia del PAN, ni demuestra que ello no es así.

-La responsable sí consideró que las publicaciones fueron en Facebook y señaló que la libertad de expresión, en el contexto de un proceso electoral, tiene una protección especial, sin que el actor desvirtúe que ello es erróneo.

**Tema 2. Indebido análisis, fundamentación y motivación, sobre la determinación de la responsabilidad del actor respecto de la violación a los principios de neutralidad y equidad en la contienda.**

Los planteamientos son **ineficaces**, porque resultan insuficientes para evidenciar que su participación en la conferencia no impidió o implicó un descuido en su actividad parlamentaria, ni mucho menos prueba que hizo todo lo posible para estar presente en la sesión, ya sea de forma virtual o física.

Ello, porque, aunque señala que tuvo la intención de conectarse vía telemática a la sesión de la Comisión Permanente, pero que por problemas técnicos no pudo hacerlo, lo cierto es que:

**a)** No ofrece prueba alguna para demostrar que efectivamente su ausencia en la sesión de la Comisión Permanente se debió a tal situación y no porque acudió a la conferencia de prensa, es decir, no señala qué actos realizó para superar el problema técnico; aunado a que existen elementos para estimar que su ausencia en la referida sesión derivó de su asistencia a la conferencia de prensa, pues esta ocurrió en Pachuca de Soto, Hidalgo, mientras que la reunión sucedió en la CDMX.

**b)** El argumento de que no asistió por problemas técnicos no lo señaló ante la autoridad responsable, sino hasta esta instancia.

**Conclusión:**

Al ser **inoperantes** e **ineficaces** los argumentos planteados, lo procedente es **confirmar** la sentencia impugnada.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

**EXPEDIENTES:** SUP-JE-77/2022 Y  
ACUMULADO

**MAGISTRADO PONENTE:** FELIPE DE  
LA MATA PIZAÑA <sup>1</sup>

Ciudad de México, 4 de mayo de dos mil veintidós.

**Sentencia** que con motivo de las demandas presentadas por **Morena** y por **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, **confirma** la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, en el procedimiento especial sancionador TEEH-PES-029/2022, relacionada con la denuncia presentada en contra de diversas personas<sup>2</sup> y partidos políticos<sup>3</sup>, por la supuesta realización de actos anticipados de campaña y la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

### ÍNDICE

GLOSARIO.....	1
I. ANTECEDENTES .....	2
II. COMPETENCIA .....	3
III. JUSTIFICACIÓN PARA RESOLVER EN SESIÓN NO PRESENCIAL .....	3
IV. ACUMULACIÓN .....	4
V. REQUISITOS DE PROCEDENCIA .....	4
VI. ESTUDIO DEL FONDO .....	5
VII. RESUELVE.....	15

### GLOSARIO

<b>Actor:</b>	Marco Antonio Mendoza Bustamante.
<b>Constitución:</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>Juicio de la ciudadanía:</b>	Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
<b>Ley de Medios:</b>	Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
<b>Ley Orgánica:</b>	Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
<b>PAN:</b>	Partido Acción Nacional.
<b>PES local:</b>	Procedimiento especial sancionador local.
<b>PRI:</b>	Partido Revolucionario Institucional.

<sup>1</sup> **Secretario Instructor:** Fernando Ramírez Barrios. **Secretaria:** Cruz Lucero Martínez Peña.

<sup>2</sup> Alma Carolina Viggiano Austria, en su calidad de precandidata del PAN a la gubernatura de Hidalgo; Claudia Lilia Luna Islas, en su calidad de presidenta estatal del PAN; Asael Hernández Cerón, coordinador político estatal del PAN; Francisco de Jesús López Sánchez, presidente estatal del PRD; Ángel Clemente Ávila Romero, representante propietario del PRD, Armando Tejeda Cid, diputado federal del PAN; Marco Antonio Mendoza Bustamante, diputado federal del PRI y coordinador político; y Julio Manuel Valera Piedras, presidente estatal del PRI.

<sup>3</sup> PAN, PRI y PRD.

**PRD:** Partido de la Revolución Democrática.  
**Sala Superior:** Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
**Tribunal Electoral:** Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
**Tribunal local:** Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

## **I. ANTECEDENTES**

**1. Inicio del proceso electoral.** El quince de diciembre de dos mil veintiuno inició el proceso electoral para la renovación de la gubernatura en Hidalgo. Las fechas de las etapas del proceso referido son:

<b>Precampaña</b>	<b>Registro de candidaturas</b>	<b>Campaña</b>	<b>Jornada electoral</b>
Del dos de enero al diez de febrero <sup>4</sup> .	Del diecinueve al veintitrés de marzo.	Del tres de abril al uno de junio.	Domingo cinco de junio.

**2. Denuncia.** El once de febrero, Morena denunció a diversas personas y partidos políticos por posibles violaciones a las reglas de precampaña y actos anticipados de campaña, así como vulneración a los principios de legalidad, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda atribuidas al actor y otro diputado federal.

Las ligas de las notas y publicaciones denunciadas están en el ANEXO.

**3. Medidas cautelares.** El quince de febrero, el Instituto local determinó la procedencia de medidas cautelares respecto de una de las publicaciones denunciadas, mientras que del resto las negó.

**4. Sentencia impugnada<sup>5</sup>.** El trece de abril, el Tribunal local resolvió el PES local en el que, entre otras cosas, determinó: **a)** la inexistencia de los actos anticipados de campaña y **b)** la existencia de la violación al principio de neutralidad y equidad en la contienda atribuida al actor, por su presencia en una conferencia de prensa de veinticinco de enero.

## **5. Juicios federales**

---

<sup>4</sup> Salvo mención diversa, todas las fechas corresponden a dos mil veintidós.

<sup>5</sup> Identificada con la clave TEEH-PES-029/2022.



## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

**a. Demandas.** El dieciocho de abril, tanto Morena como el actor presentaron, respectivamente, juicio electoral y juicio de la ciudadanía.

**b. Turno.** En su momento, la presidencia de la Sala Superior acordó integrar los expedientes **SUP-JE-77/2022** y **SUP-JDC-449/2022** y turnarlos a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

**c. Cambio de vía.** El veinticinco de abril, la Sala Superior recondujo el juicio de la ciudadanía SUP-JDC-449/2022 a juicio electoral, por ser la vía idónea para resolver la controversia, al cual se asignó la clave **SUP-JE-81/2022**.

**d. Radicación, admisión y cierre de instrucción.** En su oportunidad, el magistrado instructor radicó y admitió las demandas y, al no existir diligencias por desahogar, declaró cerrada la instrucción, por lo que los asuntos quedaron en estado de resolución.

## II. COMPETENCIA

El Tribunal Electoral ejerce jurisdicción y esta Sala Superior es competente para conocer y resolver los medios de impugnación<sup>6</sup> en los que se controvierte la sentencia del Tribunal local emitida en un procedimiento especial sancionador, relacionado con la elección a la gubernatura de Hidalgo.

## III. JUSTIFICACIÓN PARA RESOLVER EN SESIÓN NO PRESENCIAL

Esta Sala Superior mediante acuerdo 8/2020<sup>7</sup>, reestableció la resolución de todos los medios de impugnación en sesión no presencial, a fin de garantizar los derechos a la salud, a un recurso efectivo y al acceso a la justicia. De ahí que, se justifica la resolución de los presentes asuntos en

---

<sup>6</sup> Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 17, párrafo segundo, 41, párrafo tercero, base V, y 99, párrafos primero y cuarto, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 184, 186, fracción X y 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Identificación e Integración de Expedientes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los cuales se determinó la integración de los expedientes denominados "juicios electorales" para el conocimiento de aquellos asuntos en los cuales se controviertan actos o resoluciones en la materia que no admitan ser impugnados a través de los distintos juicios o recursos previstos en la legislación electoral adjetiva, así como en el Acuerdo Plenario de diez de abril de dos mil dieciocho.

<sup>7</sup> De uno de octubre de dos mil veinte.

sesión pública por videoconferencia.

#### **IV. ACUMULACIÓN**

Del análisis de las demandas se advierte que existe conexidad en la causa, esto es, identidad en la autoridad responsable (Tribunal de Hidalgo), y acto impugnado (sentencia emitida en el expediente TEEH-PES-029/2022).

En consecuencia, se considera procedente acumular el expediente SUP-JE-81/2022 al diverso SUP-JE-77/2022, por ser éste el primero que se recibió en Sala Superior. En consecuencia, se deberá glosar copia certificada de los puntos resolutiveos de la sentencia al expediente acumulado<sup>8</sup>.

#### **V. REQUISITOS DE PROCEDENCIA**

Los juicios electorales reúnen los requisitos de procedencia<sup>9</sup>:

**1. Forma.** Las demandas se presentaron por escrito ante la autoridad responsable; contienen el nombre y firma de quienes promueven, tanto por derecho propio, como en representación Morena; señalan domicilio para oír y recibir notificaciones, identifican acto impugnado y autoridad responsable; así como hechos y conceptos de agravio.

**2. Oportunidad.** Se cumple el requisito porque la sentencia reclamada le fue notificada a los actores el catorce de abril y las demandas fueron presentadas el dieciocho siguiente, es decir, dentro de los cuatro días hábiles posteriores a que surtió efectos la notificación.

**3. Legitimación y personería.** Estos requisitos están satisfechos<sup>10</sup>, toda vez que se trata de un ciudadano que acude por su propio derecho (Marco Antonio Mendoza Bustamante), en tanto que MORENA comparece a través de su representante suplente ante el Instituto local

---

<sup>8</sup> Artículos 180 XI, de la Ley Orgánica; 31 de la Ley de Medios y 79 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral.

<sup>9</sup> Lo anterior con fundamento en los artículos 4; 7, párrafo 1; 8, párrafo 1; 9, párrafo 1; 12, párrafo 1, incisos a) y b); y 13, párrafo 1, inciso b), fracción II, de la Ley de Medios.

<sup>10</sup> Artículo 13, párrafo 1, inciso a), fracción I, de la Ley de Medios.



Humberto Lugo Salgado, a quienes el Tribunal de Hidalgo les reconoce dicho carácter, aunado a que fueron parte en el PES local.

**4. Interés Jurídico.** Se satisface este requisito en la medida que, Marco Antonio Mendoza Bustamante pretende se revoque la sentencia impugnada en cuanto a las infracciones que le fueron atribuidas y, Morena pretende que se revoque la misma, pero para el efecto de que se declaren existentes todas las infracciones que denunció en su queja.

**5. Definitividad.** El acto impugnado es definitivo y firme, dado que no existe algún medio de impugnación previsto en la ley pendiente de agotar.

## VI. ESTUDIO DEL FONDO

### 1. Planteamiento de la controversia

#### a. ¿Qué se denunció?

Morena denunció diversas publicaciones, al considerar que constituían actos anticipados de campaña y la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Al respecto, señaló que las publicaciones estaban dirigidas a la ciudadanía en general, con la finalidad de posicionar a la denunciada Alma Carolina Viggiano Austria, en su calidad de precandidata a la gubernatura de Hidalgo, generando una ventaja indebida.

Asimismo, refirió la culpa in vigilando por parte de los partidos PAN, PRI y PRD, y la violación al principio de legalidad, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, por la presencia del actor, en su calidad de diputado federal en una conferencia de veinticinco de enero<sup>11</sup>.

#### b. ¿Qué resolvió el Tribunal local?

En lo que interesa, el Tribunal local determinó: **a)** la inexistencia de actos anticipados de campaña, por lo que dejó sin efectos las medidas

---

<sup>11</sup> Se reitera que el ANEXO contiene las ligas de las notas y publicaciones denunciadas.

cautelares dictadas respecto de una de las publicaciones, así como la inexistencia de la culpa in vigilando de los partidos denunciados, y **b)** la responsabilidad del actor respecto de la violación a los principios de neutralidad y equidad en la contienda, por su presencia en una conferencia de prensa de veinticinco de enero.

**c. ¿Qué aducen Morena y el actor?**

Del análisis de las demandas se advierten diversos conceptos de agravio, los cuales se pueden identificar con las siguientes temáticas:

- A.** Indebida fundamentación y motivación, en la determinación de la inexistencia de los actos anticipados de campaña.
- B.** Indebido análisis, fundamentación y motivación, sobre la determinación de la responsabilidad del actor respecto de la violación a los principios de neutralidad y equidad en la contienda.

Al respecto, se precisa que el estudio de los agravios se realizará conforme al orden y temáticas señaladas<sup>12</sup>.

**2. ¿Qué resuelve Sala Superior?**

**Tema uno. Morena aduce la indebida fundamentación y motivación de la sentencia, respecto a la inexistencia de los actos anticipados de campaña**

**a. Decisión**

Los agravios son **inoperantes**, porque no controvierten las consideraciones del Tribunal local.

**b. Justificación**

---

<sup>12</sup> Ello, conforme a lo establecido en la Jurisprudencia 4/2000, de rubro: “**AGRAVIOS, SU EXAMEN EN CONJUNTO O SEPARADO, NO CAUSA LESIÓN.**”



## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

La Sala Superior tiene criterios en el sentido de que basta la causa de pedir para tener configurados los conceptos de agravio<sup>13</sup>.

Así, se ha considerado que todos los razonamientos y expresiones de la demanda constituyen un principio de agravio, con independencia de su presentación, formulación o construcción lógica, ya sea como silogismo o mediante cualquier fórmula deductiva o inductiva.

Es decir, para resolver los asuntos este Tribunal Electoral debe atender a la causa de pedir sin la necesidad de un argumento formulado en silogismo.

Sin embargo, cuando se controvierte un asunto previamente conocido por otro órgano jurisdiccional, como en este caso el Tribunal local, se deben formular argumentos que controviertan las consideraciones de la sentencia, con la finalidad de que puedan ser analizados debidamente.

De incumplir esa carga, ya sea porque se reiteran los argumentos, dejan de controvertir las consideraciones esenciales de la sentencia impugnada, formulan planteamientos no expuestos ante el tribunal de origen o aluden a cuestiones distintas a la controversia, esos argumentos serán inoperantes.

En el caso, los argumentos de Morena son **inoperantes** porque dejan de controvertir las consideraciones esenciales de la sentencia impugnada, como se evidencia a continuación.

Para tal efecto, enseguida se inserta una tabla en la que se presenta la síntesis de las consideraciones señaladas por el Tribunal local respecto la inexistencia de actos anticipados de campaña y la vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad, y, por otro lado, los argumentos con los cuales Morena pretende controvertir tales consideraciones.

Síntesis de la resolución impugnada	Argumentos de Morena
Consideraciones respecto de las dos notas periodísticas denunciadas <sup>14</sup>	

<sup>13</sup> Jurisprudencia 3/2000, **AGRAVIOS. PARA TENERLOS POR DEBIDAMENTE CONFIGURADOS ES SUFICIENTE CON EXPRESAR LA CAUSA DE PEDIR.**

<sup>14</sup> Contenidas en los numerales 1 y 2 del ANEXO.



<p><b>Publicación en “La crónica de hoy Hidalgo”</b>  <b>Únicamente se acredita el elemento personal</b>, no así el temporal y subjetivo, porque: <b>a)</b> se aprecia la imagen de la denunciada, siendo un hecho notorio que es candidata de la coalición “Va por Hidalgo”; <b>b)</b> de la liga no se advierte la fecha de la publicación; y <b>c)</b> de la nota no se observa la existencia de un llamamiento expreso al voto.</p> <p><b>Publicación en “MILENIO”</b>  <b>Se colman los elementos personal y temporal, no así el subjetivo</b>, porque: <b>a)</b> se aprecia la imagen de la denunciada, siendo un hecho notorio que es candidata de la coalición “Va por Hidalgo”; <b>b)</b> de la liga se advierte que la publicación se dio fuera del periodo de campaña; y <b>c)</b> de la nota no se observa la existencia de un llamamiento expreso al voto.</p> <p>El Tribunal local también señaló que de ambas notas se advertía que estaban dirigidas a militantes y simpatizantes del partido postulante de la candidata, así como a dirigentes estatales y coordinadores de los partidos que integran la coalición.</p> <p>Asimismo, precisó que las notas se difundieron en periódicos de circulación estatal, con la finalidad de publicar información sobre el proceso electoral de la gubernatura, mediante un trabajo periodístico, amparado bajo los derechos de libertad de expresión y acceso a la información.</p> <p>Finalmente, la responsable señaló que no se acreditaba la existencia de actos anticipados de campaña, porque en las notas periodísticas no se advertían elementos para considerar un llamamiento expreso al voto, ni la utilización de equivalentes funcionales.</p>	<p>La resolución impugnada está indebidamente fundada y motivada, aunado a que carece de exhaustividad<sup>15</sup>, porque el Tribunal local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo realizó apreciaciones subjetivas y se pronunció por la libertad de expresión, sin analizar el impacto de las notas periodísticas denunciadas.</li> <li>• No precisó por qué las manifestaciones denunciadas no constituyen llamamientos al voto a favor de la candidata, aunado a que no analizó que hay equivalentes funcionales.</li> </ul> <p>Al respecto precisó que en las notas hay frases como: “la mejor política para combatir la pobreza es el empleo”, “La precandidata del Partido Acción Nacional al gobierno del estado, Carolina Viggiano Austria, aseguró que trabajará con humanismo y de la mano con la gente más necesitada para devolverles su dignidad y hacer realidad un cambio que hace tres años el gobierno federal les prometió y que nunca llegó”, “primero hay que convencer a la gente de que la opción partidista que representa es viable porque se basa en una precampaña de propuestas firmes”, “pidió a los presentes confiar en su precandidatura y a difundir su mensaje y sus propuestas, donde las mujeres estarán como objetivo principal en el diseño de políticas públicas”.</p>
<p><b>Consideraciones respecto de la publicación en Facebook, en la que se dictó medidas cautelares<sup>16</sup></b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acreditan los elementos personal y temporal, porque: <b>a)</b> aparece la imagen de la candidata de la coalición “Va por Hidalgo” y <b>b)</b> la publicación se dio el 19 de enero, fuera del periodo de campaña.</li> <li>• No se acredita el elemento subjetivo, porque del video no se advierten elementos suficientes ni indiciarios tendentes a llamar a votar o pedir apoyo a favor de la denunciada.</li> <li>• Del video se advierte que el mensaje va dirigido a la militancia del partido político que representa, lo cual se precisó en el acta de la oficialía electoral atinente.</li> <li>• La determinación de la autoridad sustanciadora de emitir medidas cautelares respecto de la publicación fue errónea, por lo que al ser inexistente la conducta denunciada se deja sin efectos el acuerdo de 15 de febrero.</li> </ul>	<p>En la demanda no se expresan agravios respecto del análisis de esta publicación.</p>

<sup>15</sup> Señala las jurisprudencias 43/2002 y 12/2001, de rubros, respectivamente: PRINCIPIO DE EXHAUSTIVIDAD. LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN OBSERVARLO EN LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN; Y EXHAUSTIVIDAD EN LAS RESOLUCIONES. CÓMO SE CUMPLE

<sup>16</sup> La referida con el número 3 del ANEXO.



<b>Consideraciones respecto del resto de las publicaciones en Facebook<sup>17</sup></b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se colma el elemento personal porque en las publicaciones aparece la imagen y nombre de la denunciada, aunado a que ello no fue negado al comparecer en la audiencia de pruebas y alegatos.</li><li>• Se acredita el elemento temporal porque las publicaciones se realizaron del 19 de enero al 2 de febrero, es decir, antes del inicio del periodo de campañas, el cual ocurrió el 3 de abril.</li><li>• No se colma el elemento subjetivo, porque en las publicaciones no hay llamado explícito al voto, ni manifestaciones unívocas e inequívocas de apoyo o rechazo a alguna fuerza electoral o un llamamiento tendente a incidir en el voto a favor de la denunciada.</li><li>• La mayoría de las publicaciones denunciadas contienen la frase "MENSAJE DIRIGIDO A MILITANTES DEL PAN", "PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PAN", por lo que se dirigen a la militancia del partido que la postula.</li><li>• De los elementos que obran en el expediente no se advierten expresiones que puedan considerarse como equivalentes funcionales en el contexto de los mensajes e imágenes publicadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el expediente hay elementos que acreditan que los hechos denunciados ocurrieron en el contexto y circunstancias señaladas en la queja.</li><li>• El Tribunal local pasó por alto que los mensajes denunciados se publicaron en Facebook, lo cual implica que están dirigidos a la ciudadanía en general y no solo a militantes y simpatizantes.</li></ul>

De lo anterior es claro que Morena no controvierte las consideraciones esenciales señaladas por el Tribunal local, sino que se limita a reiterar que de las publicaciones sí se actualizan los actos anticipados de campaña.

En efecto, como ya se precisó, en lo relativo a las notas periodísticas, el Tribunal local señaló que no se actualizaban los actos anticipados de campaña, porque no se acreditaba el elemento subjetivo, toda vez que se advertía que estaban dirigidas a militantes y simpatizantes y no había un llamado expreso al voto ni equivalentes funcionales, sino que se trataba de notas periodísticas difundidas con la finalidad de publicar información sobre el proceso electoral de la gubernatura, amparadas bajo los derechos de libertad de expresión y acceso a la información.

Sin embargo, Morena se limita a reiterar que en las notas hay llamados al voto y señala que la responsable realizó apreciaciones subjetivas, pero no justifica cómo es que se configura el elemento subjetivo de la infracción de actos anticipados de campaña, pues no prueba que las publicaciones sí

---

<sup>17</sup> Las identificadas con los números 4 a 18 del ANEXO.

contienen expresiones inequívocas que invitan a votar a favor de una determinada candidatura o partido político y en contra de otra.

No pasa desapercibido que Morena señala diversas frases que en su concepto son equivalentes funcionales, sin embargo, ello también resulta **inoperante**, al ser meras transcripciones de algunos fragmentos de las notas, sin demostrar cómo es que estas son suficientes para tener por acreditado el elemento subjetivo.

Además, Morena tampoco controvierte que, los promocionales están dirigidos a la militancia del PAN, lo cual fue un elemento esencial del Tribunal local para considerar que no hay actos anticipados de campaña, sino que los mensajes están inmersos en el procedimiento interno de selección, sin que Morena alegue ni demuestre lo contrario.

Por otra parte, esta Sala Superior también considera **inoperantes** los agravios relacionados con el resto de las publicaciones denunciadas, porque Morena se limita a señalar que hay elementos que acreditan que los hechos denunciados ocurrieron en el contexto y circunstancias precisadas en la queja, y que la responsable soslayó que los mensajes denunciados se publicaron en Facebook, lo cual implica que están dirigidos a la ciudadanía en general y no solo a militantes y simpatizantes.

Sin embargo, el partido actor no confronta las consideraciones de la responsable respecto a que las publicaciones contenían leyendas o anuncios que señalaban que los mensajes estaban dirigidos a militantes o que estaban relacionados con el proceso interno de selección, y que no se advertía algún llamado expreso al voto o algún equivalente funcional.

Además, de la resolución impugnada se advierte que la responsable sí consideró que las publicaciones denunciadas estaban contenidas en Facebook y señaló que la libertad de expresión, en el contexto de un proceso electoral, tiene una protección especial, ya que las características que tiene como medio de comunicación facilitan el acceso a la información por cualquier ciudadano, lo cual promueve un debate, generando un mayor involucramiento del electorado en los temas atinentes. Sin que el partido actor señale cuestión alguna para



considerar que el argumento es erróneo.

Por tanto, los planteamientos de Morena son **inoperantes** al no controvertir adecuadamente las consideraciones señaladas por el Tribunal local.

**Tema dos. Marco Antonio Mendoza Bustamante alega el indebido análisis sobre la determinación de su responsabilidad por la vulneración a los principios de neutralidad y equidad en la contienda**

#### **a. Decisión**

Los planteamientos son **ineficaces**, porque resultan insuficientes para evidenciar que su participación en la conferencia no impidió su actividad parlamentaria.

#### **b. Justificación.**

##### **b.1 Consideraciones señaladas en la sentencia impugnada**

El Tribunal local determinó que el actor vulneró los principios de neutralidad y equidad en la contienda, porque asistió a una conferencia de prensa y ello interfirió su actividad como legislador, porque ocasionó su inasistencia a la sesión, de veinticinco de enero, de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados. Al respecto, señaló que:

- La sola asistencia de un legislador a un acto o evento partidista, político-electoral o proselitista no está prohibida, porque no afecta al principio de imparcialidad, pues su investidura, en sí misma, no implica una influencia en el ánimo del electorado para emitir su voto<sup>18</sup>.
- Los legisladores pueden acudir a los eventos referidos tanto en días hábiles como inhábiles, pero se actualiza la infracción, en principio, cuando ello implique un descuido en las funciones propias que tiene encomendadas, por ser equiparables al uso de recursos públicos.

---

<sup>18</sup> Al respecto, la responsable señaló el expediente SUP-REP-162/2018.

- El denunciado, manifestó que: “al acudir a una entrevista al margen de un proceso electoral en mi entidad federativa no constituye una violación al principio de imparcialidad”, “la entrevista se convocó a las 8:00 am la cual duró una hora, durante esta temporalidad no existió sesión ordinaria de Sesiones en el Congreso...” “la entrevista se realizó en el Estado de Hidalgo y la Cámara de Diputados se encuentra en Ciudad de México”, “se obtiene que la sola asistencia de un legislador a un acto o evento de carácter partidista, político electoral o proselitista, no está prohibida.”
- La Cámara de Diputados sesionó a través de la Comisión Permanente, el veinticinco de enero, iniciando las once horas con veintiséis minutos.
- Mediante escrito de veinticuatro de febrero, el delegado de la Cámara de Diputados manifestó que el denunciado no asistió a la sesión de veinticinco de enero.

En consecuencia, el Tribunal local calificó la falta como grave ordinaria<sup>19</sup> y dio vista a la Cámara de Diputados, para que impusiera la sanción atinente<sup>20</sup>.

## **b.2 Argumentos del actor**

El actor aduce indebida fundamentación y motivación, así como vulneración a los principios de congruencia y exhaustividad, porque:

- No se consideró los argumentos que presentó en su escrito de alegatos, en cuanto a su carácter bidimensional como dirigente partidista y diputado federal, miembro de la Comisión Permanente.
- Suplió la deficiencia de la queja, pues analizó elementos que no fueron expuestos en la queja.
- Consideró de manera arbitraria que, por haber acudido a la Conferencia de prensa, como dirigente partidista, descuidó sus

---

<sup>19</sup> Al respecto, la responsable señaló como fundamento el criterio establecido por la Sala Superior en el expediente SUP-REP-24/2018, en el que determinó que, por regla general, tratándose de conductas que actualicen una violación directa a una prohibición prevista en la Constitución, la falta se debe calificar como grave, en atención al carácter constitucional de dicha prohibición.

<sup>20</sup> El Tribunal local refirió como fundamento, el artículo 113, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



obligaciones legislativas como diputado federal.

Por otra parte, el actor señala que la conferencia a la que asistió el veinticinco de enero no fue obstáculo para que faltara a la sesión de la Comisión Permanente, que ocurrió el mismo día a las once horas con veintiséis minutos, pues tal conferencia concluyó a las nueve horas.

Al respecto, el actor señala que tuvo la intención de conectarse vía telemática a la sesión de la Comisión Permanente<sup>21</sup>, pero que por un problema técnico con el servidor personal le fue imposible.

Finalmente, refiere que la sanción impuesta carece de la debida fundamentación.

### **b.3 Análisis de los agravios**

Como se precisó, esta Sala Superior considera que los planteamientos son **ineficaces**, porque no evidencian que su participación en la conferencia no impidió o implicó un descuido en su actividad parlamentaria, ni mucho menos prueba que hizo todo lo posible para estar presente en la sesión, ya sea de forma virtual o física.

En primer lugar, el Tribunal local sí consideró las circunstancias y manifestaciones señaladas por el actor en su escrito de alegatos, y resolvió con base en los criterios de esta Sala Superior, respecto a que los integrantes de las legislaturas pueden acudir a actos partidistas si son dirigentes partidistas, siempre que no descuiden sus labores.

Además, se advierte que la responsable no suplió la deficiencia de la queja, pues en esta sí se denunció al actor por vulneración a la imparcialidad y neutralidad, incluso se señaló la transgresión al artículo 134 constitucional<sup>22</sup>.

Por otra parte, aunque el actor señala que tuvo la intención de conectarse

---

<sup>21</sup> Al respecto, el actor señala como fundamento lo dispuesto en el artículo 16, numeral 5, del Reglamento que la Cámara de Diputados instrumentó durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria de las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura.

<sup>22</sup> Ver las hojas 72 y 82 a 85 de la queja. Contendida en las páginas 147 y 166 a 172 del archivo electrónico denominado TEEH-PES-029-2022.pdf.

vía telemática a la sesión de la Comisión Permanente, pero que por problemas técnicos no pudo hacerlo, lo cierto es que: **a)** no ofrece prueba alguna para demostrar que efectivamente su ausencia en la sesión de la Comisión Permanente se debió a tal situación y no porque acudió a la conferencia de prensa; y **b)** tal argumento no fue señalado ante la autoridad responsable, sino hasta esta instancia.

En ese sentido cabe señalar que, si bien los legisladores pueden acudir a actos partidistas, ello siempre es que no interfieran en sus actividades<sup>23</sup>, para lo cual deben prever y evitar todas las posibles situaciones que puedan implicar una afectación a su ejercicio del cargo.

En ese sentido, existe un deber de los legisladores de ser diligentes para cumplir el ejercicio de sus actividades y, en caso de existir posibles dificultades, deben realizar lo conducente para superarlas.

En el caso, el actor señala que tuvo una imposibilidad técnica para conectar su equipo a la sesión de la Comisión Permanente, pero no señala qué actos realizó para superar esa dificultad, ni mucho menos si informó al área específica para ayudarlo a superar esa dificultad técnica.

De igual manera, el actor no señala cuántos intentos hizo por conectar su equipo durante el tiempo que duró la sesión de la Comisión Permanente, ni señala cuáles fueron los esfuerzos por hacerlo.

Por otro lado, el actor tampoco señala que, ante la imposibilidad de conectar su equipo tomó la decisión de dirigirse a Ciudad de México para acudir presencialmente a la sesión ni siquiera para intentar llegar durante el transcurso de la sesión correspondiente.

En ese sentido, es evidente que, acudir a una conferencia de prensa en una entidad distinta en donde el actor ejerce sus funciones como legislador, sí interfirió en sus actividades, a tal grado que no pudo asistir, virtual o físicamente, a la sesión de la Comisión Permanente de la que

---

<sup>23</sup> Acorde con lo dispuesto en la Tesis XXVIII/2019, de rubro: SERVIDORES PÚBLICOS. INTEGRANTES DE LAS LEGISLATURAS PUEDEN ACUDIR A ACTOS PARTIDISTAS SI SON DIRIGENTES DE UN PARTIDO POLÍTICO, PARA REALIZAR FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN, SIEMPRE QUE NO DESCUIDEN SUS LABORES NI USEN RECURSOS A SU CARGO



era integrante.

En efecto, este órgano jurisdiccional considera que existen elementos para estimar que su ausencia en la referida sesión derivó de su asistencia a la conferencia de prensa, pues, como el propio actor señala, esta ocurrió en Pachuca de Soto, Hidalgo, mientras que la reunión sucedió en la Cámara de Diputados con sede en la Ciudad de México.

Finalmente, no le asiste la razón al actor respecto a que la sanción impuesta carece de la debida fundamentación, pues la responsable se limitó a calificar la falta y dar vista a la autoridad competente para que imponga la sanción atinente, para lo cual señaló razones y fundamentos.

Así, como los argumentos del actor no evidencian que su participación en la conferencia no impidió o implicó un descuido en su actividad parlamentaria, es que son **ineficaces**.

#### 4. Conclusión

Al ser **inoperantes** e **ineficaces** los argumentos planteados, lo procedente es confirmar la sentencia impugnada.

Por lo expuesto y fundado se

#### VII. RESUELVE

**PRIMERO.** Se **acumulan** los juicios electorales.

**SEGUNDO.** Se **confirma** la sentencia impugnada.

**Notifíquese** como en Derecho corresponda.

En su oportunidad, de ser el caso, devuélvanse las constancias que correspondan y archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron las Magistradas y los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Secretario General de Acuerdos autoriza y da fe que la presente sentencia se firma de manera electrónica.





## **SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

ANEXO

Ligas de notas periodísticas denunciadas		
No	Ligas electrónicas	Publicación
1.	<a href="https://www.cronicahidalgo.com/2022/01/26/centro-derecha-e-izquierda-dan-fuerza-a-carolina-viggiano-austria/">https://www.cronicahidalgo.com/2022/01/26/centro-derecha-e-izquierda-dan-fuerza-a-carolina-viggiano-austria/</a>	<p><b>VA POR HIDALGO</b></p> <p><b>-En conferencia, arropada por dirigentes estatales y coordinadores de los tres partidos, la todavía diputada federal celebró la cohesión de estas fuerzas políticas que generaron contrapesos a lo largo de la historia</b></p> <p><b>Rosa Gabriela Porter Velázquez</b></p> <p>Respaldata por liderazgos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), la precandidata de la coalición "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, sostuvo que la unión de estas tres cúpulas históricas, en el proceso comicial de la gubernatura, tiene el principal objetivo de luchar contra los retrocesos que significan los gobiernos opositores.</p> <p>En conferencia de prensa celebrada en Pachuca, arropada por dirigentes estatales y coordinadores de los tres partidos, la todavía diputada federal celebró la cohesión de estas fuerzas políticas que generaron contrapesos a lo largo de la historia, con la creación de órganos autónomos, de evaluación o transparencia; sin embargo, ante la inestabilidad del Gobierno Federal y administraciones emanadas de Morena, era necesario aliarse.</p> <p>"Hoy nosotros lo vemos y eso nos ha unido, hay centralización de recursos, que es un franco retroceso que pone en jaque y serias dificultades al sistema democrático en México, por eso en la Cámara de Diputados formalizamos esta alianza que es política, en la que tenemos claro que defendemos a México e Hidalgo, por eso estamos juntos".</p> <p>Debido a que en este momento prevalece la precampaña, es decir que únicamente son planteamientos dirigidos a la militancia perredista, priista y panista, no expuso propuestas sobre rubros específicos, aunque adelantó que su campaña será respetuosa, con proposiciones viables, mucho diálogo, cercana a la gente.</p> <p>Ante medios de comunicación lamentó la situación que padece el país desde hace tres años, como falta de medicamentos, insumos para el campo, apoyos para mujeres, recursos para rehabilitar carreteras, ni fondos metropolitanos o atender comunidades indígenas.</p> <p>Reiteró que Hidalgo es tratado de manera injusta por la federación, no solo con recortes presupuestales, sino en indiferencia ante hechos trágicos como la explosión que provocó muertos en Tlahuelilpan o la reciente inundación en Tula de Allende, en este tema enfatizó que es urgente declararla como zona de desastre ambiental.</p> <p>Cuestionada sobre la relación con el alcalde Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, quien también aspiraba por el PRI a la precandidatura a gobernador, Viggiano Austria reconoció al joven político por su madurez y solidaridad.</p> <p>"Más allá de una simple foto estamos trazando cosas para hacer trabajo, hubo un proceso interno que hay que dejar atrás, todos los procesos son distintos, muchas veces he sido candidata, cada uno tiene sus propias historias, siempre hay luchas por ser abandonado, pero eso quedó atrás; no vamos a desperdiciar o dejar fuera a nadie que tenga vocación para hacer política, el partido tiene cuadros y alternancia generacional".</p> <p>En tal evento hubo expresiones de apoyo por parte del presidente estatal del PRI Julio Valera Piedras, el coordinador de campaña, Marco Antonio Mendoza Buslamante; la lideresa del PAN, Claudia Lilia Luna Islas; el coordinador político, Asael Hernández y el Secretario de Elecciones nacional "albizarú", Armando Tejeda Cid; así como el cabecilla del "sol azteca", Francisco de Jesús López Sánchez; Ángel Avila Romero, representante del PRD ante el órgano electoral, así como Héctor Chávez Ruiz, diputado federal "amarillo".</p> <p>Igualmente, coincidieron en que los tres ven dos circunstancias: el avasallamiento de gobiernos sin experiencia y que dañan a México, además que Carolina Viggiano es un perfil con trayectoria, capaz de continuar con el crecimiento para el estado.</p> <p>Por tanto, informaron que ya delinean la estrategia política de cara a las campañas, en la que distribuirán actividades por cada partido, dividirán el territorio y desplegarán de manera conjunta el cuidado de las casillas el próximo 5 de junio.</p> <p>Finalmente, los coordinadores de la coalición "Va por Hidalgo" puntualizaron que hasta el momento formalizaron siete quejas y tres procedimientos especiales sancionadores contra Morena por presuntas violaciones sistemáticas a la ley, actos anticipados de campaña y vejaciones en la propaganda.</p> <p><b>DATOS</b></p> <p><b>MENSAJE</b></p> <p>Ante medios de comunicación lamentó la situación que padece el país desde hace tres años, como falta de medicamentos, insumos para el campo, apoyos para mujeres, recursos para rehabilitar carreteras, ni fondos metropolitanos o atender comunidades indígenas.</p> <p>Reiteró que Hidalgo es tratado de manera injusta por la federación, no solo con recortes presupuestales, sino en indiferencia ante hechos trágicos como la explosión que provocó muertos en Tlahuelilpan o la reciente inundación en Tula de Allende, en este tema enfatizó que es urgente declararla como zona de desastre ambiental.</p> <p><b>PRESENCIA</b></p> <p>En tal evento hubo expresiones de apoyo por parte del presidente estatal del PRI Julio Valera Piedras, el coordinador de campaña, Marco Antonio Mendoza Buslamante; la lideresa del PAN, Claudia Lilia Luna Islas; el coordinador político, Asael Hernández y el Secretario de Elecciones nacional "albizarú", Armando Tejeda Cid; así como el cabecilla del "sol azteca", Francisco de Jesús López Sánchez; Ángel Avila Romero, representante del PRD ante el órgano electoral, así como Héctor Chávez Ruiz, diputado federal "amarillo".</p>

<p>2.</p>	<p><a href="https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-asegura-trabajara-mano-gente">https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-asegura-trabajara-mano-gente</a></p>	 <p><b>Asegura Carolina Viggiano que la mejor política para combatir la pobreza es el empleo</b></p> <p>Y para hacer realidad un cambio que hace tres años el gobierno federal les prometió y que nunca llegó.</p> <p>MILENIO DIGITAL Pachuca / 22.01.2022 13:05:21</p> <p>La precandidata del Partido Acción Nacional al gobierno del estado, <b>Carolina Viggiano Austria</b>, aseguró que trabajará con humanismo y de la mano con la gente más necesitada para devolverles su dignidad y hacer realidad un cambio que hace tres años el gobierno federal les prometió y que nunca llegó.</p> <p>Ante militantes y simpatizantes de en el municipio de Ixmiquilpan y diversas comunidades de Nicolás Flores y Cardonal, la precandidata señaló que el crecimiento económico de la entidad es fundamental para generar más empleos porque la mejor política para combatir la pobreza es el empleo.</p> <p><b>Te recomendamos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¡Sigue subiendo! Esto costará el gas LP en Hidalgo del 23 al 29 de enero</li> <li>Paro del magisterio, firme hasta no recibir pagos</li> </ul> <p>Para lograrlo, dijo, primero hay que convencer a la gente de que la opción partidista que representa es viable porque se basa en una precampaña de propuestas firmes, sin descalificaciones ni ataques porque la gente ya tiene suficientes problemas como para detenerse a ver cómo se pelean los políticos.</p> <p>"Nosotros presentamos propuestas viables y respetuosas no como nuestros adversarios que no están dispuestos a trabajar y que solo se cuelgan de la popularidad presidencial porque no cuentan con un proyecto propio y ni siquiera se identifican con la ideología del partido que los postula", enfatizó.</p> <p>Por ello, pidió a los presentes confiar en su precandidatura y a difundir su mensaje y sus propuestas, donde las mujeres estarán como objetivo principal en el diseño de políticas públicas que las empodere y las haga independientes para no depender de nadie para desarrollarse y sacar adelante a su familia.</p> <p>"Queremos mejorar las condiciones de vida de mucha gente sobre todo de los que menos tienen, los más pobres a quienes nos debemos y por quienes estamos obligados a responder a sus necesidades", concluyó.</p>
<p><b>Ligas de publicaciones en Facebook</b></p>		
<p><b>Ligas electrónicas</b></p>	<p><b>Publicación</b></p>	
<p><b>Publicaciones de 19 de enero</b></p>		
<p>3.</p>	<p><a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/255634816645325">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/255634816645325</a></p>	 <p>¿Qué tal la canción? Me encantó, muchas gracias por sus mensajes de apoyo. Qué día había con misa! (1) - Mensaje dirigido a militantes del...</p>
<p><b>Contenido de la publicación</b></p>		

## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" de fecha "19 DE ENERO A LAS 14:09" seguido el siguiente texto: "¿QUÉ TAL LA CANCIÓN? ME ENCANTÓ, MUCHAS GRACIAS POR SUS MUESTRAS DE CARIÑO. ¿QUIÉN BAILA CONMIGO? VER MÁS."

La publicación cuenta con un video de duración de 0:00/1:13, al reproducir se muestra a una persona al parecer del género femenino, quien posiblemente se ubica dentro de un vehículo andando.

Se escucha y se transcribe lo siguiente:

(SONIDO DE MÚSICA)

**Voz al parecer del género masculino:** Y tener fe en el valor de la mujer trabajando con fuerza y sin miedo por un futuro mejor, trabajar sin conformidad acabar la desigualdad.

**Voz al parecer del género femenino:** Que tal el paisaje ¿no hermoso?, este es Hidalgo

**Voz al parecer del género masculino:** en Hidalgo hace falta certeza (poco entendible)

**Voz al parecer del género femenino:** el estado más hermoso de la república

**Voz al parecer del género masculino:** (poco entendible) para ti

**Voz al parecer del género femenino:** con la mejor gente con la gente más honesta más trabajadora

**Voz al parecer del género masculino:** (poco entendible) comunidad de gozar tu seguridad

**Voz al parecer del género femenino:** que tal nuestra canción para empezar el día con mucha alegría

**Voz al parecer del género masculino:** hoy por fin nuestro estado

**Voz al parecer del género femenino:** con muchas ganas de trabajar con muchas ganas de escuchar a la gente

**Voz al parecer del género masculino:** acabar la desigualdad

**Voz al parecer del género femenino:** y llegando a Metztlán

**Voz al parecer del género masculino:** en Hidalgo hace falta certeza

**Voz al parecer del género femenino:** estoy muy contenta por todo lo que hemos ido. logrando estos días

**Voz al parecer del género masculino:** (poco entendible) para ti

**Voz al parecer del género femenino:** y muy agradecida con todas las muestras de afecto de amitas de seguridad

**Voz al parecer del género masculino:** mejorar la comunidad y gozar tu seguridad

**Voz al parecer del género femenino:** esa es una canción que quiero que escuchen, me dicen ¿Qué les parece? ¿si les gusta y me encantaría que alguien me invitara a bailar que sepa por supuesto

La publicación cuenta con 2247 reacciones, 171 comentarios y .18·mil reproducciones

En la parte superior se muestra el siguiente texto: "¿TAL LA CANCIÓN? ME ENCANTO, MUCHAS GRACIAS POR SUS MUESTRAS DE CARIÑO. ¿QUIÉN BAILA CONMIGO? MENSAJE DIRIGIDO A MILITANTES DEL"

<p>4. <a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/264873552271068">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/264873552271068</a></p>	
---	--

### Contenido de la publicación

Se muestra en la red social denominada Facebook una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" DE FECHA "19 DE ENERO A LAS 0:35" seguido el siguiente texto: "CIUDAD DE MEXICO, PASANDO LA MEDIA NOCHE ESTAMOS TERMINANDO UNA GRAN Y PRODUCTIVA JORNADA DE TRABAJO ... VER MAS"

La publicación cuenta con un video de duración de 0:00/1:29, al reproducir se muestra a una persona al parecer del género femenino, quien posiblemente se ubica dentro de un vehículo.



Se escucha y se transcribe lo siguiente:

**Voz al parecer del género femenino:** Hola queridos amigos y amigas buenas noches estamos terminando una larga jornada de trabajo en Tizayuca hemos platicado hemos escuchado muchos ciudadanos y ciudadanas sus problemas principalmente quiero hoy destacar el problema del agua es un problema que está sufriendo todo el valle Tizayuca y que se debe en gran medida a que nuestros pozos están dotando de agua al valle de México dejándonos a nosotros sin el abasto suficiente ni siquiera para consumo humano es un tema del que tenemos que hablar en los próximos días en las próximas semanas para decirles cómo vamos a enfrentar este problema ya basta de que nos a sigan tratando como el patio trasero del valle de México, vamos a dar la batalla juntos vamos a dar la batalla valientemente y vamos a defender lo que nos corresponde lo que le corresponde a hidalgo lo que le corresponde al valle de Tizayuca, muchas gracias que tengan buena noche gracias por su cálida recepción por su confianza especial mente gracias por todo el tiempo que dedicaron a reunirse con carolina Viggiano estoy siempre dispuesta a escucharlos búsqenme en mis redes sociales, si algo quisieran decirme estoy a sus órdenes buenas noches nos vemos mañana.

La publicación cuenta con 1301 reacciones, 70 comentarios y 6941 mil reproducciones.

En la parte superior se muestra el siguiente texto: "PASANDO LA MEDIA NOCHE ESTAMOS TERMINANDO UNA GRAN Y PRODUCTIVA JORNADA DE TRABAJO. AL VALLE DE #TIZAYUCA LE REITERO MI COMPROMISO PAR ..."

## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

5.	<a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/462023792136793">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/462023792136793</a>	
<b>Contenido de la publicación</b>		
<p>Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" de fecha "19 DE ENERO A LAS 23:56" seguido el siguiente texto: "¡CERRAMOS EL DÍA DESDE #MINERALDELCHICO DESPUÉS DE UN MUY INTENSO DÍA DE TRABAJO!"</p> <p>La publicación cuenta con un video de duración de 0:00/0:38, al reproducir se muestra a una persona al parecer del género femenino, quien posiblemente se ubica en un lugar abierto.</p> <p><b>Se escucha y se transcribe lo siguiente:</b></p> <p><b>Voz al parecer del género femenina:</b> <i>Hola queridos amigos casi la media noche estamos terminando reuniones aquí en mineral del chico es un pueblo maravilloso aquí están algunos amigos todavía desvelándonos hemos terminado una reunión muy fructífera y hemos hablado especialmente de turismo de la conservación del bosque que es un patrimonio que tenemos orgullosamente los hidalguenses y también los mexicanos vamos a trabajar muy duro muchas gracias a todos por sus muestras de apoyo de afecto y vamos para adelante vamos a seguir trabajando sin descanso les mando un abrazo</i></p> <p><b>Voz al parecer del género masculino:</b> <i>Les vamos a ganar ca. (poco entendible)</i></p> <p>La publicación cuenta con 1366 reacciones, 16 comentarios y 8187 reproducciones.</p> <p>En la parte superior se muestra el siguiente texto: "¡CERRAMOS EL DÍA DESDE #MINERALDELCHICO DESPUÉS DE UN MUY INTENSO DÍA DE TRABAJO! SIN DESCANSO SEGUIREMOS RECORRIENDO CADA MUNICIPIO DE"</p>		
<b>Publicaciones de 20 de enero</b>		
6.	<a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/4780437875370415">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/4780437875370415</a>	
<b>Contenido de la publicación</b>		
<p>Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" de fecha "20 DE ENERO A LAS 14:58" seguido el siguiente texto: "SIEMPRE HE TRABAJADO POR TRANSFORMAR, TRASCENDER Y MEJORAR LA REALIDAD DE LOS HIDALGUENSES. SOY UNA MUJER DE PALABRA. VER MÁS."</p> <p>La publicación cuenta con un video de duración de 0:00/1:00, al reproducir se muestra a un grupo de personas del género femenino y masculino, una de ellas resalta al tener gesto de saludo con algunas otras personas, misma quien en algún momento porta lo que posiblemente sería un micrófono, en otro momento se muestran lo que al parecer serían banderas con el siguiente texto: "PAN" en la parte se atrás el siguiente mensaje: "VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA."</p> <p><b>Se escucha y se transcribe lo siguiente:</b></p> <p><b>Voz al parecer del género femenina:</b> <i>siempre he trabajado para transformar para concretar la realidad soy una mujer de palabra soy una mujer de compromisos y que me gusta hablar de frente me gusta escuchar también para poder interpretar bien lo que la gente quiere eso es lo que estoy haciendo en esta etapa escuchar mucho para que cuando llegue la campaña constitucional poder tener las mejores propuestas las que la gente realmente anhela el compromiso es con la gente que menos tiene</i></p> <p><b>Voz al parecer del género masculino:</b> <i>y aquí en huasca estamos todos con Carolina Viggiano vamos a ganar</i></p> <p>Sobre el video se observa el siguiente mensaje: "PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PAN"</p> <p>Al final del video se muestra el siguiente texto: "CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN ACCIÓN POR MÉXICO"</p> <p>La publicación cuenta con 1188 reacciones, 119 comentarios y 6031 reproducciones</p> <p>En la parte superior se muestra el siguiente texto: "SIEMPRE HE TRABAJADO POR TRANSFORMAR, TRASCENDER Y MEJORAR LA REALIDAD DE LOS HIDALGUENSES. SOY UNA MUJER DE PALABRA, QUE NO DESCANSARÁ HAST".</p>		

7.	<a href="https://www.facebook.com/MizquitiRadio/videos/940961683290538">https://www.facebook.com/MizquitiRadio/videos/940961683290538</a>	
----	---	---

**Contenido de la publicación**

Al reproducir del video se puede observar a varias personas aparentemente de ambos géneros, quienes portan una vestimenta multicolor, de igual manera, se puede observar, que se encuentran aparentemente sentadas en lo que parece ser unas sillas de color negro, al fondo se puede observar una posible lona con las leyendas "CAROLINA VIGGIANO" "GOBERNADORA" "PAN" "ACCION POR MÉXICO", de frente se observa una multitud de gente, algunas personas presente llevan en la mano un objeto de color blanco con la leyenda en color azul "PAN", al parecer hay varias intervenciones de personas quienes refieren lo siguiente; se escucha y se transcribe lo siguiente:

(Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales)

**Voz aparentemente del género masculino:** Y qué mejor licenciada Carolina que hoy está de visita en esta tierra de Tezontepec de Aldama, acompañada de dos líderes que nacieron en esta Localidad, líderes que han trabajado por el Municipio y nuestro Estado, me refiero al líder Asael/ Hernández Cerón y a nuestro Presidente Santiago Hernández Cerón (Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud) y si nuestro líder y amigo Asael hoy nos pide respaldar su proyecto y seguro estoy que sabe que usted es una persona en quien se puede confiar, pero sobre todo que sabe asumir el compromiso de respaldar a nuestro Municipio, en las diferentes necesidades que la aquejan ya que cama es sabida que par todos nosotros hoy el Gobierno Federal lejos de respaldar a las presidentes Municipales para abatir los grandes rezagas, ha hecha recortes de recursos haciendo ajas ciegas a la que aqueja a las Comunidades, par eso hoy decimos que en Tezantepec, estamos listas para mover almas y construir el Estado que tanto anhelamos, nuevamente sea usted bienvenida a esta Localidad y a este Municipio de Tezantepec de A/dama, amigo Nicolás Ganzález te saludamos y recibimos es tu casa, muchas gracias por su atención

**Voz aparentemente del género masculino:** Que se escuche fuerte el aplauso (Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud) para continuar cedemos el usa de la voz a esa mujer que viene en representación de las mujeres panistas me refiero a la licenciada Yaneth López Ponce a quien recibimos con un fuerte aplauso (se escuchan aplausos de la multitud).

**Voz aparentemente del género femenino:** (pronuncia palabras na entendib/es) muy buenas tardes queridas amigas y amigas de este gran Municipio de Tezantepec de A/dama, saluda can respecta a las integrantes de este presidium, y muy en especial a nuestra precandidata de la coalición "Va par Hidalgo" Carolina Viggiano Austria, quien hoy viene representándonos a todas las Hidalguenses, pero muy en especial a las mujeres porque hoy es tiempo del empoderamiento femenino, y que mejor que sea una mujer de trabaja, compromiso y lucha como lo es nuestra querida amiga Carolina, desde hace mucho tiempo las mujeres hemos venido buscando espacios, en el sector empresarial como en el sector público, ha sida una lucha constante de muchas mujeres, que día con día tratamos de tener equidad y poner piso parejo entre hombres y mujeres, hoy tenemos la oportunidad de llevar a una gran líder al a Gubernatura de nuestro Estado de Hidalgo, no la desaprovecharemos ya que en este proyecto veremos reflejada la inclusión de hombre y mujeres trabajando de la mano en favor de los Hidalguenses, la pobreza como la ignorancia, la injusticia, el racismo y la privación de los derechos básicos son los principales problemas que enfrentamos mujeres y hombres del Estado, hubo un tiempo que las activistas pidieron a los hombres que lucharan par ellas, pero esta vez lo haremos por nosotras mismas, no esto diciendo que los hombres se aparten de hablar sobre los derechos de las mujeres, me estoy enfocando en que las mujeres seamos independientes, y luchemos por nosotras mismas, la participación de las mujeres en la fuerza del trabajo que generan en el crecimiento económico tienen un efecto multiplicadoren la siedad, la igualdad y acceso a la tierra y otros insumos agrícolas aumentan la productividad en un veinte y treinta par ciento y reduce el número de personas con hambre, las empresas con tres o más mujeres en las juntas directivas o en la (pronuncia palabras no entendibles) supera su rendimiento en un 53 por ciento, en comparación de aquéllas en las cuales no figura ninguna mujer, sin embargo como les decía anteriormente a pesar de la evidencia de mujeres seguimos quedando atrás y esto impacta no solo en la desaceleración económica de crecimiento sino en el avance de los derechos de las mujeres y por lo tanto en el desarrollo de los Municipios, Estados y País, cuando las mujeres estamos empoderadas exigimos nuestros derechos, ejercemos liderazgos y aprovechamos oportunidades de empleo y de trabajo y sin duda alguna la economía crece y queremos aprovechar este potencial y lograr la igualdad entre hombres y mujeres y como socio de desarrollo debemos por todos los medios eliminar la violencia contra mujeres y niños, amigos amigas todas el compromiso político es sin duda un factor fundamental a nivel del cada Municipio, Estado y País para brindar un apoyo afectivo y apropiado que responda a las necesidades específicas de las mujeres y las niñas a través de una adecuada inversión y sistema de protección social, si queremos avanzar de manera decidida hacia la libertad económica de las mujeres debemos en primer lugar, plantear las políticas hacia la economía de las mujeres, por lo tanto hoy hemos decidido apoyar a una gran mujer y amiga, que no solo nos realizara y apoyara a la sociedad (pronuncia palabras no entendibles) del Estado de Hidalgo, es por eso que hoy en esta tribuna con su gente le pedimos que promueva accesos igualitarios de hombres y mujeres a las oportunidades de un empleo digno y por mayor participación política y que contribuya a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres por esto va por Hidalgo, va por Tezontepec y va por Carolina, que viva Tezontepec, que viva Hidalgo, gracias, (Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud)

**Voz aparentemente del género masculino:** Que se escuche fuerte el aplauso gracias, (pronuncia palabras no entendibles) damas y caballeros continuamos con este gran programa cedemos el uso de lo voz o un gran amigo líder moral y un militante muy distinguido del Partido Acción Nacional o nivel Estado, o nivel Federal, vamos a darle la bienvenida y escuchar el mensaje que tiene paro nosotros, nuestro amigo el licenciado Asael Hernández Cerón (Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud)

**Voz aparentemente del género masculino:** Muy buenos tardes, me da gusto saludar o amigos y amigas con los que hemos enfrentado grandes batallas, en este Municipio de Tezontepec de Aladama, es un gusto recibir en nuestro caso, a quien seguro estoy será nuestra Gobernadora en el Estado de Hidalgo, la primer mujer que ostente el cargo de Gobernadora y me refiero o

*mi amiga Carolina Viggiano quien hoy nos visita en esta actividad de precompaña, en lo localidad de Presas, amigos y amigas por supuesto que es importante reflexionar que es lo que hoy se tiene y que es lo que se quiere para nuestros pueblos, para nuestras localidades, para nuestro Municipio, para el Estado de Hidalgo, hoy podemos ver que existen grandes necesidades todavía por atender, nos hemos dado cuenta de que es cierto hay programas sociales, que ayudan o quien hoy recibe esos recursos, pero también podemos hacer una reflexión de que teníamos antes y que se os ha quitado, y la puerta de la casa de un servidor es una puerta que ha estado abierta para todos ustedes, para todos los vecinos de Tezontepec de Aldama, y lo saben perfectamente, pero saben que hoy la gran necesidad que existe es cuando tenemos algún enfermo en casa, hoy estamos viviendo una situación crítica, antes de que hubiera pondemio yo se tenían grandes rezagos, en esta región tenemos un problema de salud público muy grande muy fuerte por atender, un problema que ha aquejado por décadas o la población de Tula y sus alrededores, tenemos enfermos con cáncer, con diabetes, con insuficiencia renal y saben que es una tristeza cuando hemos tenido algún problema de ese tipo en lo familia, porque muchos hemos padecido de esta situación, y cuando se acercan a la casa de un servidor a tocar la puerta y nos dicen no tenemos recurso, porque en el hospital ya no hay medicamentos, porque en el hospital yo no hay para hacer el tratamiento de enfermedades crónicas degenerativas que están acabando con la vida de muchos Hidalguenses, saben que se siente una gran impotencia y un gran dolor, cuando lo gente tiene que decidir entre ir al médico para atenderse o gastar, u ocupar más bien los recursos para alimentar a la familia o para mandar a los hijos a la escuela, y eso amigos y amigas, eso no había sucedido hasta hace tres años y solamente tenemos que reflexionar entonces que es lo que se está haciendo mal, por eso hoy estamos aquí nuevamente, porque no es suficiente el esfuerzo que se hace desde lo Municipios, necesitamos gobiernos que puedan entender el dolor de los personas pero para ello necesitamos al frente de esos gobiernos o personas que hayan sufrido, que hayan padecido, los necesidades que nos aquejan a todos nosotros, y para eso se requiere de tener sensibilidad, calidad humano ponerse en los zapatos del que llega a tocar tu puerta, del que llega a pedir ayuda, los recursos hoy en los Municipios son insuficientes, porque quitaron muchos fondos, que antes se tenían en los gobiernos Municipales, y lo vivimos cuando tuve lo oportunidad de servir al pueblo de Tezontepec, procuramos de que nadie se fuero sin recursos cuando de enfermedad se trataba, cuando de repente había perdido algún familiar, esas situaciones que son inesperadas, esas situaciones que no avisan y que cuando nos agarra mal parados nos lastima tanto o toda la familia, hoy estamos aquí reunidos recibiendo a nuestra amiga Carolina Viggiano pero yo quiero decirles que cuando decidimos en el pan ir en este proyecto juntos, y hoy estamos aquí manifestando el apoyo, es porque conocemos de lo calidad de la persona, sabemos que es una persona que tiene la capacidad que tiene la experiencia, que tiene el liderazgo, pero sobre todo que entiende de lo que se necesita hacer en el estado de Hidalgo, y nos va entender cuando toquemos lo puerta para resolver la necesidades que se tienen en nuestro Municipio, en Tezontepec de Aldama licenciada Carolina, habemos hombres y mujeres de trabajo, aquí la gente sabe trabajar, trabaja la tierra, es comerciante lucha por salir adelante cada día, yo quiero hoy resaltar que me siento orgulloso de haber nacido en este Municipio y en esta localidad y que lo que nos enseñaron nuestros padres o todos los que hoy estamos aquí fue precisamente a trabajar y lo que queremos para esta región son oportunidades de crecimiento que haya más desarrollo, que cuando nuestros hijos egresen de las instituciones públicas, cuando los jóvenes egresen tengan fuentes de empleo, tenemos un gran potencial, tenemos recursos naturales, pero lo que no hemos tenido son gobiernos que entiendan lo que se requiere hacer por Tezontepec y me refiero a los gobiernos sobre todo en la Federación, que hoy no hay recursos para impulsar el turismo, porque simplemente para alguien no es importante detonar fuentes de empleo, hoy necesitamos que haya inversión de la iniciativa privada, no pedimos otra cosa somos hombres y mujeres de trabajo, pedimos que siga habiendo apoyos para el campo, aquí sabemos trabajar la tierra, nos sabemos romper el alma en la parcela en el surco trabajando de sol a sol, yo quiero decirles que me siento orgulloso de que con muchos hombres y mujeres que están hoy aquí presentes pudimos compartir nuestra infancia trabajando, trabajando en el campo, sabemos ganarnos la vida de una manera honrada lo que necesitamos es impulso para que nuestras localidades puedan salir adelante, aquí hay diferentes sectores, hombres y mujeres emprendedores, aquí hay muchos músicos talentosos que han podido llevar en alto el nombre de Tezontepec de Aldama, lo que necesitamos es un gobierno sensible, sensible a las necesidades comprometido con nuestros gobiernos Municipales, para trabajar de la mano, trabajar para erradicar la contaminación que mucho daño nos ha hecho, por eso es que hay tanta enfermedad en esta región, necesitamos que haya hospitales con medicinas, necesitamos que nuestros enfermos vuelvan a ser atendidos, sabemos que va ser una tarea difícil, cuantiosa por que no todo depende del Estado, pero si estamos seguros de que si sumamos esfuerzos y trabajamos de la mano vamos a lograr avanzar en todas las carencias que hoy se tienen, amigos y amigas hoy es importante que vayamos a hacer lo que bien sabemos hacer lo decía nuestro presidente del partido a quien saludo con mucho gusto, y la licenciada Yaneth quienes han hecho uso de la voz, lo decía es tiempo de salir a mover almas a decirle a los Hidalguenses y a la gente de Tezontepec que aquí hay una mujer que está dispuesta a demostrar que las cosas se pueden hacer mejor, a demostrar que si se puede avanzar y se puede tener un Estado en desarrollo, que nuestros paisanos ya no tengan que emigrar hacia otras ciudades, que no estén viendo cómo ir a Querétaro a la Ciudad de México, o al norte del País porque aquí no hay oportunidades de crecimiento, lo he dicho y lo reitero, tenemos un gran potencial en esta zona, necesitamos que se nos de la atención y el impulso para poder avanzar, yo estoy convencido de que Hidalgo va ser diferente, una vez que usted tome las riendas de nuestra Entidad pero para ello amigos y amigas necesitamos hacer nuestro trabajo, vayamos a tocar puertas, vayamos a convencer a los amigos a la familia, a todos aquellos que han estado con nosotros en las batallas, me consta porque he sido testigo, nuestro presidente Municipal junto con el Ayuntamiento, echaron a andar un programa alimentario pero saben que paso de la Federación, hubo un recorte presupuestal porque no quieren que haya más programas sociales, esos programas van directos a la familia van para ayudar la economía familiar, y las mujeres lo saben por qué son las que administran los recursos, vayamos a decirle a la gente porque se ha detenido el desarrollo no solamente de Tezontepec, sino de muchas partes de Hidalgo, necesitamos que alcen la voz en nombre de los Hidalguenses, que alcen la voz fuerte y claro para exigir lo que por derechos nos corresponde, eso es lo que necesitamos, y en Carolina Viggiano vamos a tener a esa mujer aguerrida de la cual nos vamos a sentir siempre orgullosos de haber confiado en ella y dar el apoyo para que sea nuestra gobernadora, vamos todos hasta la victoria muchas gracias que dios los bendiga (Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud)*

**Voz aparentemente del género masculino:** *Que se escuche fuerte el aplauso (pronuncia palabras no entendibles y Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud) apoyar incansablemente a la licenciada Carolina Viggiano precandidata a la gubernatura, damas y caballeros sin más preámbulo ayúdenme a recibir con un fuerte aplauso con porras y las banderas de acción nacional ondeando en lo alto a nuestra precandidata a la gubernatura de Hidalgo, la licenciada Carolina Viggiano Austria (Se puede escuchar ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud)*

**Voz aparentemente del género femenino:** *muchas gracias, muchas gracias Tezontepec, muchas gracias amigos y amigas por recibirme con calidez por recibirme extendiéndome su mano se los agradezco enormemente hoy he querido venir aquí a decirles que quiero ganarme su confianza, que quiero agradecerles que me reciban en este partido histórico en acción Nacional, que me reciban y que confien en que yo puedo representarlos, quiero agradecer de manera muy especial a mi amigo Asael*



## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

Hernández Cerón por su confianza y por qué él fue el gran facilitador de la coalición que hemos integrado para luchar por Hidalgo, teniendo como premisa el bien común, muchas gracias Asael, reconozco aquí tu liderazgo en este partido y especialmente en este Municipio en el que has contribuido para desarrollarlo y tendrás siempre en mí a una amiga gobernadora que estará dispuesta a ayudar a tu tierra a tu patria chica, (Se puede escuchar "bravo" y ruido de posibles instrumentos musicales y aplausos de la multitud) pero desde aquí también decirle a Santiago Hernández también que también puede tener una aliada en Carolina Viggiano, una aliada para que esos sueños que tiene de servir a su Municipio de servir a tu Municipio se vean concretados, en Tezontepec aún hay rezagos aún hay muchas cosas que tenemos que hacer juntos y yo seré una aliada, y aquí hay liderazgo aquí hay trabajo hay compromiso, y por qué ustedes son una fuerza motora de todo esto, así es que mi compromiso con Tezontepec, mi compromiso con Santiago Hernández (Se puede escuchar "bravo" y aplausos de la multitud) y quiero saludar a Juan Carlos, Saludar a Yaneth, saludar a Nicolás como actores importantes de acción Nacional y a cada uno de ustedes, y como yo sé que vinieron desde sus localidades aquí a este encuentro que estamos iniciando este día, quiero aprovechar porque pues están pasando un poco de frío, y decidieron dejar sus actividades para dedicar hoy a su partido y para dedicarlo a conocer a quien hoy ustedes van a respaldar y por eso me voy a presentar, yo soy de un Municipio muy lejano de este lugar de Hidalgo que se llama Tepehuacán de Guerrero, una pequeña comunidad rural, una comunidad rural que pues en la que nací y nada más pude estar ahí hasta mi primaria porque por necesidad de estudios, de continuar la secundaria y de poder ser abogada como lo soy hoy, tuve que salir, de una comunidad marginada sin ningún servicio, carente de luz de agua de drenaje de carretera, ustedes a lo mejor no se lo pueden imaginar sobre todo los más jovencitos, los niños pero yo Salí de ahí en una mulita, porque no había carretera, y llegué a Pachuca a una Ciudad que es muy distinta a mi tierra por que haya es cálido es húmedo, y separarme de mis padres antes de cumplir los doce años no fue nada fácil, hoy los chicos no tienen necesidad de salir, cerquita de su casa hay una secundaria, hay una prepa y eso lo hemos ido construyendo juntos durante muchos años, yo soy abogada y es una carrera que amo, mi primer empleo fue ser defensor de oficio, secretario de acuerdos, pero en ese mismo tribunal pude llegar a presidir el Poder Judicial, la primer mujer que lo hizo a los treinta y nueve años y también he tenido el privilegio de ser la primer mujer secretaria, fui Secretaria de Desarrollo Social y le serví a mi Estado y las comunidades marginadas y las comunidades indígenas a las mujeres, a las personas con discapacidad, impulse, abaté los indicadores de pobreza; lleve agua potable, drenaje, carreteras, puentes, porque también fui Secretaria de Planeación de Desarrollo Regional, hoy soy la Secretaria General del PRI pero he tenido muchos cargos que me han honrado, ser directora Nacional del Consejo Nacional de fomento Educativo un espacio que hace justicia para que los niños tengan acceso a la educación aunque vivan en una comunidad alejada y marginada, esa es mi hoja de presentación, ese esfuerzo es de servicio y estoy hecha en la cultura del esfuerzo, de saber que las cosas que valen la pena ameritan mucho esfuerzo mucho trabajo y gran dedicación y por eso les vengo a decir que siempre le he servido a la gente más necesitada porque de ahí vengo, de una comunidad marginada, yo he tenido la oportunidad de hacer leyes también porque he sido cinco veces diputada, cuatro Federal y una Local, soy de la huasteca porque ese es mi distrito, he sido también diputada por Pachuca, de la sierra y he hecho leyes desde ahí a favor de las mujeres como bien aquí Yaneth señalaba, las mujeres todavía tenemos una gran desventaja histórica, porque yo sé que ustedes tampoco están de acuerdo que las mujeres ganen menos que los hombres por el mismo trabajo, yo sé que ustedes tampoco hombres y mujeres están de acuerdo que las mujeres no tengan acceso a créditos, porque no son dueñas de nada, yo sé que ustedes tampoco están de acuerdo que las mujeres hoy no tengan a donde ir porque no hay medicinas y no pueden cuidarse en su salud productiva que amerita cuidados especiales porque yo sé que tampoco están de acuerdo que tengamos más mujeres analfabetas que hombres, que tengamos más mujeres en rezago educativo, yo sé que tampoco están de acuerdo que las mujeres hoy vivan violencia y vivan desigualdad social, tienes razón Yaneth hay una gran tarea por hacer en favor de las niñas y de las mujeres por que todos somos iguales ante la ley, todos tenemos los mismos derechos, nada debe decir que somos diferentes, ni por nuestro color de piel, ni por nuestra religión ni por nuestra condición social o económica, todos somos iguales, y esa ha sido mi lucha siempre por la igualdad, por eso me identifico con acción Nacional porque ustedes también luchan por la dignidad de las personas, porque hoy no vamos a permitir que por que la gente tiene necesidad, porque la gente vive en pobreza le quieran condicionar sus apoyos a cambio de que voten por un partido político, ustedes y todos los Mexicanos tienen derecho a todos esos apoyos por que los hemos aprobado todos con los recursos del pueblo y son del pueblo y nadie se los puede quitar, la Constitución nos ampara, incluso en la legislatura pasada, hemos aprobado que solo por pedirlo un ciudadano que tiene derechos según las reglas de operación se lo tienen que dar, así es esto, pero lo que el gobierno no ofrece hoy son soluciones a los problemas que vivimos diario, porque la gente vive problemas en su comunidad porque no tiene agua potable, vive problemas porque su calle no está pavimentada, vive problemas porque no tiene luz no está iluminada su calle, porque las niñas y las mujeres después de que se hace oscuro no pueden salir seguras de su casa, necesitamos soluciones los apoyos de subsidios ya los tenemos pero las soluciones a nuestros problemas las tiene que dar una Hidalguense, nadie que viva en otro lado, una Hidalguense y eso es lo que hoy vamos a entrar a reflexionar, eso estará en la boleta, quien tiene más capacidad para gobernar, quien ofrece las mejores soluciones, quien está preparada, quien ha hecho cosas que avalen su experiencia, quien es más capaz, quien es más conocedor del Estado, eso es lo que vamos a reflexionar el próximo cinco de junio, de eso se trata la elección y la única manera que yo tengo de probarles que soy confiable, la única manera que tengo de probarles que soy una compañera que va merecer su confianza, es platicarles lo que he hecho por que los hechos hablan más que las palabras, por eso he querido platicarles todo esto que estoy haciendo para que nos vayamos conociendo y vayamos haciendo un trabajo con nuestras familias, con nuestros vecinos, otros candidatos se cuelgan de la popularidad de ya saben quién, yo no yo voy a presentar mi hoja de vida limpia, honesta de servicio y de resultados eso es lo que me va a avalar (Se puede escuchar "bravo" y aplausos de la multitud) y pueden ir con la frente en alto con mucho orgullo y con mucha tranquilidad porque su compañera Caro es una mujer honesta es una mujer trabajadora, es una mujer que no le tiene miedo al trabajo ni en las adversidades, que tengo el valor de levantar la voz por mi Estado y de defenderlo, porque siempre lo he hecho, yo transforme el Poder Judicial lo hice más accesible más transparente y sobre todo más humano, y eso tenemos que hacer, hacer grandes cambios y grandes transformaciones porque todavía tenemos una deuda histórica con mucha gente que sufre, la gente, las familias viven muchos dramas muchas cosas hoy tienen miedo a enfermarse porque saben que en los hospitales no van a encontrar medicina, si padecen cáncer el tiempo les puede ganar la batalla, estamos peor .hemos retrocedido no hay una cosa en lo que estemos bien, la gasolina subió los productos básicos han subido, las carreteras están peor que nunca, no tenemos servicios que nos den con dignidad una vida, hoy el campo tampoco tiene apoyo aquí en Tula vivimos -una de -las peores tragedias, nuestros hermanos se incendiaron vivos, lleva tres años y no ha habido justicia para ellos, otros recientemente se murieron ahogado y tampoco ha habido justicia para ellos, eso es un grave problema y no podemos conformarnos porque eso no es normal en una sociedad solidaria, .eso no es normal, por eso estoy aquí para decirles que tenemos que ser valientes, que luchar, que poner el alma en esta contienda por que está de por medio el futuro de nuestros hijos y quiero servirle a mi Estado, una niña que salió de una comunidad marginada montada en una mula quiere hoy servirle desde el máximo espacio para dirigir los destinos del Estado, y para hacer justicia para eso quiero estar ahí, para que las niñas de nuestro Estado sepan que todos los sueños se pueden conquistar en un País de libertades, eso es lo que yo vengo a decirles,



amigos y amigas gracias por recibirme, gracias por estar aquí frente a mi mirándonos a los ojos en una época retadora, en una época que requiere nuestro máximo esfuerzo, capacidad y amor a México y gracias por que acción Nacional ha entendido que más allá de un partido, más allá de grupos esta nuestro Estado, y hay que luchar por el por qué este es un gran Estado, que tiene gran potencial para salir adelante, pero que hace falta ideas viables, capacidad, trabajo, experiencia y valor, eso es lo que quiero ofrecerles, dar el alma por mi Estado, es ahora o nunca, muchas gracias (Se puede escuchar "bravo" y aplausos de la multitud, así como ruido de posibles instrumentos musicales)

**Voz aparentemente del género masculino:** Damas y caballeros (pronuncia palabras no entendibles) a la vio a la va a la bim bomba a la bim bom va (pronuncia palabras no entendibles por el ruido)

**Publicación de 21 de enero**

8.	<a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/481179013406170">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/481179013406170</a>	
----	---	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" de fecha "21 DE ENERO A LAS 14:37" seguido el siguiente texto: **"SOY UNA MUJER QUE NACÍO EN LA CULTURA DEL ESFUERZO Y DEL TRABAJO. DESDE QUE SALÍ DE MI COMUNIDAD EN... VER MÁS"**

**La publicación cuenta con un video de duración de 0:00/1:02**, al reproducir se muestra a un grupo de personas del género femenino y masculino varios de ellos tocando lo que al parecer serian instrumentos musicales así mismo una persona posiblemente del género femenino resalta al tener gestos de saludo con algunas otras personas, misma quien en algún momento porta lo que posiblemente sería un micrófono, en otro momento se muestran lo que al parecer serian banderas con el siguiente texto: **"PAN"** en la parte se atrás el siguiente mensaje: **"VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA."**

Se escucha y se transcribe lo siguiente:

(Música estilo banda)

**Voz al parecer de género femenina:** estoy hecha en la cultura del esfuerzo en la tenacidad

**Voz al parecer del género masculino:** (poco entendible) Hidalgo

**Voz al parecer del género femenina:** de saber que las cosas que valen la pena ameritan mucho esfuerzo, mucho trabajo y gran dedicación

**Voz al parecer del género masculino:** (poco entendible) Hidalgo puede ser mejor lugar para vivir

**Voz al parecer del género femenina:** Una niña que salió de una comunidad marginada montada en una mula quiere hoy servirte desde el máximo espacio para dirigir los destinos del estado para eso quiero estar ahí

**Voz al parecer del género masculino:** es hora de hacerlo mejor en tu entorno y con carolina bonita con carolina

Sobre el video. se observa el siguiente mensaje: **"PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PAN."**

Al final del video se muestra el siguiente texto: **"CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN, ACCIÓN POR MÉXICO."**

La publicación cuenta con 1398 reacciones, 136 comentarios y 9944 reproducciones.

**En la parte superior se muestra el siguiente texto: "SOY UNA MUJER QUE NACIO EN LA CULTURA DEL ESFUERZO Y DEL TRABAJO. DESDE QUE SALID E MI COMUNIDAD EN LA SIERRA, A LOS 12 AÑOS, HE SEGUIDO MIS..."**

**Publicación de 22 de enero**

9.	<a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/644320066838563">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/644320066838563</a>	
----	---	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO", de fecha "22 DE ENERO A LAS 14:00" seguido el siguiente texto: **"LA UNICA Y VERDADERA ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA ES EL EMPLEO, ASÍ DE FÁCIL. PARA QUE HIDALGO CREZC ... VER MÁS"**

**La publicación cuenta con un video de duración, de 0:00/0:50**, al reproducir se muestra a un grupo de personas de género femenino y masculino varios de ellos portan lo que posiblemente serian banderas acompañadas por el siguiente texto: **"PAN"**, una persona del género femenino resalta misma quien porta lo que posiblemente sería un micrófono, misma que tiene gestos de saludo con algunas otras personas.

Se escucha y se transcribe lo siguiente:

(Música de fondo)

**Voz al parecer del género femenina:** Queremos también que haya crecimiento económico para que haya más empleo y queremos que haya más empleo, porque es el verdadero programa de combate a la pobreza vamos hacer rendir el recurso vamos hacer rendir el dinero las mujeres sabemos cómo estirar el gasto lo he hecho siempre y ahora también lo voy a volver a hacer realmente mejorar las condiciones de vida de mucha gente sobre todo de la gente que más necesita.

Sobre el video se observa el siguiente mensaje: **"PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PAN."**

Al final del video se muestra el siguiente texto: **"CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN, ACCIÓN POR MÉXICO"**

La publicación cuenta con 1042 reacciones, 169 comentarios y 24 mil reproducciones.

En la parte superior se muestra el siguiente texto: **"LA ÚNICA Y VERDADERA ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA ES EL EMPLEO, ASI DE FÁCIL. PARA QUE HIDALGO CREZCA, SIN QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS, APOSTAREM ..."**

**Publicación de 23 de enero**

10. <https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/633117491228549>



**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada **"FACEBOOK"** una publicación a nombre de **"CAROLINA VIGGIANO"** de fecha **"23 DE ENERO A LAS 17:04"** seguido el siguiente texto: **"LAS MUJERES EN HIDALGO SOMOS TRABAJADORAS Y HAREMOS LO QUE SEA PARA QUE LOS NUESTROS ESTÉN MEJOR. PO ... VER MÁS"**

La publicación cuenta con un video de duración de **0:00/0:54**, al reproducir se muestra a un grupo de personas del género femenino y masculino varios de ellos portan lo que posiblemente serian banderas acompañadas por el siguiente texto: **"PAN"**, otras con vestimenta similar posiblemente corriendo o trotando así mismo otra realizando diversas actividades, una persona del género femenino resalta misma quien porta lo que posiblemente sería un micrófono, resalta al tener gestos de saludo con algunas otras personas.

Se escucha y se transcribe lo siguiente:

(Música de fondo)

**Voz al parecer del género femenina:** todos con Carolina Viggiano

**Voz al parecer del género femenina:** todas con Caro

**Voz al parecer del género femenina:** ustedes conocen a muchas mujeres de su casa, de su familia sus maestras y saben que somos bien trabajadoras y saben que somos capaces de cualquier cosa pero proteger a nuestra familia somos capaces de dormir poco de trabajar mucho, de comer poco con tal de hacer que nuestros seres queridos que nuestra comunidad y familia viva feliz eso es lo que yo quiero hacer solo así podemos avanzar las mujeres trabajando el doble demostrando todos los días que podemos hacerlo-----

Sobre el video se observa el siguiente mensaje: **"PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PAN."**

Al final del video se muestra el siguiente texto: **"CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN, ACCIÓN POR MÉXICO."**

La publicación cuenta con 1084 reacciones, 72 comentarios y 6552reproducciones.

En la parte superior se muestra el siguiente texto: **"LAS MUJERES EN HIDALGO SOMOS TRABAJADORAS Y HAREMOS LO QUE SEA PARA QUE LOS NUESTROS ESTÉN MEJOR. POR ESO QUIERO SER CAND/TADA A ..."**

**Publicación de 25 de enero**

11. [https://www.facebook.com/watch/live/?extid=CL--UNKUNK-UNK-AN\\_GK0T-GK1C&ref=watch\\_permalink&v=497197595158339](https://www.facebook.com/watch/live/?extid=CL--UNKUNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=watch_permalink&v=497197595158339)



**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada **"FACEBOOK"** una publicación a nombre de **"MIRA HIDALGO"** de fecha **"25 DE ENERO A LAS 08:47"** seguido el siguiente texto: **"CONFERENCIA DE PRENSA DE CAROLINA VIGGIANO, PRECANDIDATA DE LA COALICIÓN VA POR HIDALGO AL GOBIERNO DEL ESTADO. VER MÁS"**.

**La publicación cuenta con un video de duración de 0:00/1:01:00, al reproducir se muestra a un grupo de personas del género femenino y masculino varios de ellos sentados, otros puestos de pie posiblemente con equipo de audio. En la parte de atrás se observa el siguiente texto: "CAROLINA VIGGIANO, CONFERENCIA DE PRENSA."**

**Se escucha y se transcribe la siguiente:**

**Voz aparentemente del género masculino:** Agradecemos en verdad el interés que tienen el día de hoy de acompañarnos esta mañana y bueno pues queremos presentar/es que se encuentran entre nosotros el diputado federal Armando Tejeda, secretario de (inaudible) del PAN.

**Voz aparentemente del género masculino:** Hola que tal, muy buenos días a todos.

**Voz aparentemente del género masculino:** También se encuentra el diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante, vicecoordinador del grupo parlamentario del PRI.

**Voz aparentemente del género masculino:** Buenos días.

**Voz aparentemente del género masculino:** les saluda también el licenciado Ángel Ávila Romero, representante nacional del PRD ante el Instituto Nacional Electoral.

**Voz aparentemente del género masculino:** Buenos días.

**Voz aparentemente del género masculino:** Se encuentra entre nosotros la Maestra Claudia Lilia Luna Islas, presidenta del PAN.

**Voz aparentemente del género femenino:** Buenos días.

**Voz aparentemente del género masculino:** El licenciado Azael Hernández Cerón, coordinador político del PAN.

**Voz aparentemente del género masculino:** Buenos días a todos

**Voz aparentemente del género masculino:** También se encuentra entre nosotros el diputado federal Francisco López presidente estatal del PRD

**Voz aparentemente del género masculino:** Buenos días.

**Voz aparentemente del género masculino:** También está aquí con nosotros el Maestro Julio Valera Piedras, representante estatal del PRI en Hidalgo. Y por supuesto también esta mañana los recibe con mucho gusto a la licenciada Alma Carolina Viggiano Austria, secretaria general del (ininteligible)del PRI y diputada federal. Bueno, pues el día de hoy habrán de platicar las personas que nos acompañan con ustedes, habrá sesión de preguntas y respuestas, lo haremos de manera muy ordenada; muy dinámica para lo cual les pedimos que quien no se haya registrado aun para la sesión de preguntas, lo pueda hacer con mis compañeras que se encuentran de este lado y bueno ya al final del mensaje de cada uno de los participantes entonces habremos de pasar a la sesión de preguntas y respuestas de manera, ordenada. Sin más preámbulo, demos por favor paso al diputado federal Armando Tejeda, secretario de ediciones del PAN para que nos haga favor de enviar su mensaje

**Voz aparentemente del género masculino:** Hola que tal muy buenos días, a todas gracias por acompañarnos. Muchas gracias secretaria Caro, por poder recibirnos a todos aquí. Héctor, muchas gracias, eh Ángel, muchas gracias por acompañarnos, Azael, mi presidenta este estatal y Marco que hoy se encarga de (de) los trabajos de la campaña. Uno de los primeros retos que vamos a tener como (como) coalición va a ser la organización, y este es al ser Hidalgo uno de los puntos que electoralmente son más fuertes para (para) la coalición, por eso hoy empezamos aquí, todos los que vamos a tener una labor en la (en lo) campaña para poder establecer ya las mesas de la organización del trabajo que se va a venir. Tenemos una mesa donde ese trabajo político lo vamos a incorporar a todos los liderazgos. No solamente las de las fuerzas políticas que hoy estamos aquí representados sino a todos los liderazgos de la sociedad que quieren un Hidalgo mejor. En estas mesas estaremos trabajando, incorporando personas de la sociedad civil organizada de todos los rincones de Hidalgo. Tenemos, vamos a tener una mesa política; vamos a tener una mesa de fiscalización para poder trabajar todos en conjunto. Vamos a establecer un mapa territorial en todos los municipios y cada quien con sus fuerzas eh para poder, para poder avanzar. Nos vamos a desplegar para poder avanzar y poder cubrir todas las casillas del estado en el tema electoral. Los tres partidos que hoy estamos trabajando en esta coalición, estaremos desarrollando los diferentes mensajes y las diferentes banderas que cada partido defiende de lo que nos une, el bienestar por Hidalgo. Decirles, estará muy pendiente de parte del Partido Acción Nacional, el delegado y vocero, mi compañero, el diputado federal (ininteligible), vicepresidente de la cámara Javier Azuara, de San Luis Potosí

(Llega al lugar una persona al parecer del género masculino) También nos acompaña por parte de acción nacional y eh, vamos (vamos) a estar colaborando los presidentes estatales que están eh alrededor de Hidalgo, van a fortalecer a mi presidenta Claudia Luna, el presidente Anuar Azar del Estado de México, el (el) nuestro presidente en Querétaro, nuestro ( ... ) igual en Veracruz, nuestra presidenta en San Luis Potosí para poder generar la mayor, la mayor votación. Va a ver una competencia sana entre la alianza para poder incorporar los más votos posibles y poder cerrar con gran fuerza el triunfo que se avecina en la (en la) elección, estamos preparados y nuestro primer reto es esta organización y por eso empezamos desde ya y agradezco a todos. Se de las cualidades que tiene nuestra representante en este proyecto. Sé que podemos avanzar juntos, sé que conoce el territorio y vamos a trabajar de la mano, juntos como equipo para poder detener a Morena de que entre/en este estado. Estoy a sus órdenes y Caro, muchísimas gracias por invitarme. Vamos a estar aquí de la mano trabajando juntos. Muchas gracias

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias, diputado. Ahora cedemos el uso de la voz al diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias, buenos días, gracias por la presencia a las y los integrantes de los medios de comunicación cuya labor es muy importante para poder comunicar los trabajos que todos los días realizan la coalición Va Por México y la coalición Va Por Hidalgo. Agradecer la presencia de la presidenta, los presidentes de los partidos locales que conforman esta coalición, así como de los representantes nacionales, especialmente a mi compañero diputado Armando Tejeda y al licenciado Ángel Ávila Romero, representante nacional del PRD ante el /NE, 'así como de quienes nos acompañan con la representación de los diversos partidos políticos. Expresarles que como lo ha señalado el diputado Armando Tejeda se ha establecido una mesa permanente de trabajo. El-día de hoy habremos de instalar las mesas de trabajo focalizadas a los temas relevantes para la coalición, una coalición que ha demostrado ser una formula potente y ganadora. Hoy' ya tenemos un grupo parlamentario en cada uno de los partidos fuerte y sólido, pero sobre todo hemos conformado en la cámara de diputados un grupo de oposición por más de doscientos legisladores que hoy permiten ser un contrapeso efectivo en toda la



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

cámara de diputados de tal suerte que necesariamente se requiere el dialogo, llegar a consensos a partir del disenso para poder procesar los temas de la cámara de diputados como es el caso de por ejemplo de las reformas constitucionales. En materia efectora, la coalición Va Por México ha demostrado su potencia, gobernamos muchas de las ciudades más importantes de este país y la ciudad de México es un caso emblemático de la capacidad de esta coalición en territorio y en materia política, gobernamos más de la mitad de la Ciudad de México y justamente la alcaldía Cuauhtémoc, un símbolo ha sido recuperado por esta coalición y en el caso de Hidalgo estamos listos y preparados los grupos parlamentarios de la cámara de diputados hemos empezado de manera invariable nuestro respaldo a nuestra compañera Carolina Viggiano Austria y estaremos participando en función de nuestro derecho de participación política como miembros de nuestros partidos respaldando esta coalición y respaldando a una mujer hidalguense de territorio, de capacidad, de trayectoria probada que hoy día encabeza este gran proyecto. Muchas gracias

**Voz aparentemente del género masculino:** Gracias diputado. Le damos el uso de la voz a Ángel Ávila Romero, representante nacional del PRO ante el Instituto Nacional Electoral. Adelante

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias y buenos días a todas y todos ustedes, a los medios de comunicación, nuestra compañera Caro, gracias por invitarnos. Por supuesto gracias a los representantes de los diferentes partidos políticos, a los diputados federales que aquí nos acompañan, a Armando, a Marcos, a los presidentes estatales y a los dirigentes. Eh, hoy el mensaje fundamental que vengo a dar el día de hoy en esta alianza por Hidalgo de Va Por Hidalgo es que vamos en completa armonía y unidad por las fuerzas políticas. Si algo hace, si algo fortalece a esta campaña política a nuestra amiga Carolina es la unidad de los partidos políticos. Hoy el mensaje que yo quiero, queremos darles es que todas las decisiones que se van a tomar durante los próximos meses van a ser decisiones coordinadas, decisiones platicadas y decisiones acordadas entre los tres partidos políticos. Hoy creo que el mayor reto que tenemos aquí en Hidalgo, es demostrarles a las y los hidalguenses que vamos a ir en la unidad de la campaña y que después vamos a poder gobernar de manera conjunta en un gobierno de coalición después de ganar eh este proceso. Por ello hoy no queríamos dejar de expresar/es a los medios de comunicación y a la ciudadanía es de que la unidad de los tres partidos políticos nos dará excelentes resultados. Por ello es que es importante hoy se establezcan las mesas temáticas que vamos a estar presentándoles a ustedes y a los ciudadanos en el estado para que conozcan todas y cada una de las propuestas que por supuesto llevarán a un término ese esfuerzo de los tres partidos políticos y por supuesto en beneficio del Estado de Hidalgo. Muchas gracias, buenos días.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. Cedemos el uso de la voz a la maestra Claudia Lilia Islas, presidenta estatal del PAN.

**Voz aparentemente del género femenino:** Buenos días a todas y a todos. Agradezco muchísimo esta mesa con los diferentes eh representantes partidistas a nivel nacional, a nivel estatal, para seguir trabajando de la mano como lo hemos hecho desde el mes de diciembre en donde empezamos a platicar para ir juntos en una coalición Hoy sin duda vemos la unidad de los tres partidos. con los diferentes actores. Hoy vemos que vamos a empezar este trabajo con esas mesas temáticas en donde estarán todos los líderes de las diferentes áreas de los partidos. Sin duda sabemos que estamos en un proyecto ganador, en un proyecto con forma, en un proyecto donde exista realmente una estructura de compromiso con Hidalgo. Sin duda tendremos las mejores propuestas para tener un gobierno que dé respuesta a las necesidades de los diferentes municipios, de las diferentes regiones y hoy también podemos ver, estamos demostrando los partidos que vamos a gobernar en cordialidad, que vamos a gobernar con los diferentes puntos de vista que representan las ideologías de los tres partidos pero que también representa las diferencias de pensar de los y los hidalguenses. Yo me congratulo mucho de empezar de la mano como lo hemos hecho. siempre. Agradezco muchísimo a mis compañeros de partido, a los compañeros homólogos de la presidencia de los diferentes partidos, por estar siempre en la mejor disposición de trabajar por el (inentendible) muchísimas gracias. Excelente día

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. Cedemos el uso de la palabra al licenciado Azael Hernández Cerón, coordinador político del PAN.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muy buenos días a todos, es un gusto saludarles, saludo con mucho agrado a quienes hoy nos acompañan en este presidium, a las representaciones partidistas, a los diputados federo/es que hoy vienen a fortalecer el proyecto, no a un partido, no a una coalición sino el proyecto de los hidalguenses, el proyecto que representa a la ciudadanía de este estado. Estamos convencidos de que somos, como ha dicho la presidenta del partido acción nacional, somos una coalición ganadora y estamos seguros de que el resultado habrá de favorecer en la próxima comisión electoral. Sin embargo, es importante que la ciudadanía se sepa que existe un claro compromiso, el compromiso se llama trabajar por el Estado de Hidalgo. Un compromiso de los tres partidos históricos, los tres partidos que le han dado forma a muchas instituciones de este país y que por supuesto para el estado de Hidalgo también ha hecho grandes aportaciones. No somos un movimiento improvisado. Tenemos una estructura propia, tenemos ideas y propuestas propias que nacen de la realidad que hoy existe en el estado de Hidalgo. Para nosotros es importante que los hidalguenses sepan que no dudaremos en ningún momento en hacer todo el esfuerzo, en hacer el trabajo que sabemos hacer pero entregar una cuenta en la próxima elección y ganar la gubernatura en el Estado de Hidalgo. Estamos convencidos de que tenemos a los mejores cuadros, de que tenemos verdaderos liderazgos, que conocen las necesidades y las propuestas que se hagan estarán enfocadas a resolver con venia previa para el Estado de Hidalgo. Muchas gracias

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias, ahora pedimos por favor al diputado federal Francisco López, presidente estatal del PRD sea favor de enviarme su mensaje.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muy buenos días, amigas y amigos de los medios de comunicación muchas gracias por estar el día de hoy con nosotros eh y quiero comentarles que en el PRD estamos reo/izando una campaña genérica eh, estamos acercándonos a (inaudible) de todas las regiones del estado de Hidalgo y hoy nos da mucho gusto eh participar en esta coalición de Va Por Hidalgo, sobre todo llevar a nuestra amiga, a la diputada Carolina como una (...) una mujer que conoce nuestro estado (inintendible) sobre todo es una mujer que camina a ras de piso, una mujer que (que) ve la capacidad de llevar las riendas de nuestro estado y sobre todo que tiene la empatía. Lo hemos venido comentado de que ella sabe las necesidades de muchos de los municipios de muchos (...) comunidades del Estado de Hidalgo y que hoy tenemos que priorizar eso, hoy hay muchas comunidades que no tienen agua potable que no tienen acceso a energía eléctrica. Y hoy tengo la seguridad que, caminando de la mano, haciendo un gobierno de coalición con Carolina Viggiano vamos a lograr eh, tener esa cobertura que tanto hace falta a muchas de las comunidades de nuestro Estado de Hidalgo. Y pues quiero agradecer igual el acompañamiento de nuestro amigo Ángel Ávila, representante ante el INE que hoy viene de la Ciudad de México a darnos ese respaldo y que estará muy de cerca coordinando los trabajos con la dirigencia estatal del PRD y por supuesto a nuestro amigo Héctor Chávez, diputado de Hidalgo, también está muy pendiente de todos los trabajos que realizamos, sobre todo coordinándonos con nuestros

amigos del PRI y PAN y la verdad nosotros hoy les decimos es una coalición ganadora, una coalición que dará muy buenos resultados y también tenemos ya la seguridad de que una vez ganando la elección será el mejor gobierno que haya tenido el Estado de Hidalgo. Muchísimas gracias y que tengan un excelente día

**Voz aparentemente del género masculino:** Gracias presidente: Toca el turno al Maestro Julio Valera Piedras, presidente del comité ejecutivo estatal del PRI. Adelante presidente.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muy buenos días a todos de antemano muchísimas gracias por su amable presencia a todos los compañeros de los medios. Agradecemos particularmente la visita de nuestros compañeros partidistas a nivel nacional, de nuestro coordinador Marco Mendoza, Armando Tejeda, secretario de ediciones del PAN. De mis compañeros y amigos Francisco López y Claudia Lilia presidente del PRD y del PAN respectivamente y mis amigos Azael Hernández del PAN y Héctor Chávez diputado federal. Pues nuevamente compañeros nos volvimos a reunir los que estamos convencidos de hacer las cosas por el bien de la gente. Los que sabemos construir acuerdos, los que sabemos caminar juntos y nos reunimos como lo dijimos desde el pasado proceso, en una gran suma de esfuerzos. No es una suma de ideologías porque cada uno de los partidos tiene esa parte vital en la que cree, en la que sigue y seguirá luchando, pero hoy tenemos una gran coincidencia que es la defensa de Hidalgo, la defensa de su gente y sobre todo el progreso de un estado que ha demostrado que con la fuerza de partidos que han dado historia pueda seguir avanzando. Yo provengo de un partido que estoy orgulloso de su historia, de su legado de su militancia, pero hoy estamos apostando por una alianza, por esa suma de esfuerzos donde hemos construido coincidencias en lo nacional, donde hemos construido coincidencias en lo local y donde hemos venido trabajando, nosotros sí, coordinados, en armonía, definiendo nuestras capacidades territoriales para saber dónde tenemos que pelear y dar la lucha. Y lo digo así porque es un esfuerzo que hoy retomamos viene de un ejercicio de trabajo anterior. Nosotros estuvimos trabajando desde el pasado proceso y reconozco el trabajo de mi compañero Héctor Chávez, mi compañero y amigo, los dos Azael/Hernández, del trabajo que tuve con mi compañera anterior en el congreso nuestra compañera diputada, presidenta y amiga personal Carolina y de Paco López de tal manera que nosotros tenemos, nosotros sí tenemos, somos tres partidos que vamos unidos que hemos venido trabajando coordinados y que no tengan duda de que hemos puesto lo mejor de nosotros para construir el proyecto de victoria que queremos. Tenemos dos (inintendible) fundamenta/es, la primera de ellas que nosotros sabemos y estamos claros que tenemos que trabajar duro porque Hidalgo siga creciendo y no se veo avasallado y enfrascado por experiencias que no le han hecho bien o México ni le han hecho bien (inintendible) a ningún estado de la república. Y tenemos la otra gran coincidencia que quizá es la más importante, que creemos en Carolina Viggiano, una mujer de una amplísima trayectoria en lo que toca al servicio legislativo, de la construcción de los acuerdos del andamiaje jurídico que da soporte a esta nación por cuatro legislaturas. Finalmente conoce también la importancia del derecho al haber sido la primera mujer titular del Poder Judicial del Estado. Esas coincidencias son las que hoy nos dan fuerza y la que nos da aún más es que ya pudimos ponernos de acuerdo, trabajar juntos, identificar nuestros capacidades territoriales y sobre todo saber que tenemos una convicción con (inintendible) que es que Hidalgo siga creciendo, siga avanzando con lo fuerza de tres partidos que son los partidos históricos de nuestro estado y con la fuerza y la garantía de una mujer que tiene las credencia/es y las (inintendible) y por eso la coincidencia que es apoyar a Caro Viggiano. Muchísimas gracias.

**Voz aparentemente del género masculino:** Gracias presidente. Cedemos el uso de la voz a licenciada Alma Carolina Viggiano Austria, secretaria general del PRI y diputada federal. Adelante por favor

**Voz aparentemente del género femenina:** Muy buenos días. Gracias a las medias de comunicación por su presencia y su interés. Quiero agradecer en primer lugar a nuestra presidente del partido a Julia Valera, al presidente y a presidenta de acción nacional (inintendible) y Paco López, especialmente a Armando Tejeda secretario de edición de Acción Nacional. Agradecer también a Azael eh como coordinador operativo en el comité estatal del PAN. A Ángel Ávila también y al representante del PRD y por supuesto a mi compañero Héctor Chávez, diputado federal y a todos, a todos ustedes. Yo quiero decirles que para mí es un gran honor estar aquí arropada eh por los tres partidos históricos de México, por los partidos que han competido para construir la democracia y para poder darle incluso contrapesos desde el espacio que ocupa cada uno de ellos incluso (inaudible) promoviendo la creación de órganos autónomos que nos permitan a los ciudadanos saber que no va a haber concentración de poder eh, todos podemos eh participar con confianza cuando hay espacios de transparencia y de evaluación etcétera. Hoy nosotros vemos y eso nos ha unido, que hay una concentración de poder, la centralización de recursos que, pues prácticamente es un fraude en el proceso que pone en jaque que pone en serias dificultades a nuestro sistema democrático en México y por eso en la cámara, esta alianza que hemos hecho es una alianza más allá de lo electoral, es una alianza política en la que tenemos muy claro lo que defendemos. Defendemos a México, Hidalgo es parte de México y por eso estamos juntos y (inaudible) de que me den a mí su confianza de que me den esa posibilidad de ser su precandidata y lo decía y por supuesto comprometida para honrar el que me permitan eh y me abran las puertas de partidos que muchos otros antes que nosotros han construido y han (inaudible) y contenta también de mis recorridos esta precampaña porque he sentido que la gente tiene confianza en nosotros sobre todo que sus anhelos no los ponen en nuestras manos y eso me hace sentir que tienen interés que trabajemos por Hidalgo, un Hidalgo que hoy está francamente olvidado del centro del país, por el gobierno federal específicamente desde hace tres años en este estado no hay recursos para hacer carreteras ni para rehabilitar las que ya hemos hecho. Desde hace tres años no hay medicamentos en los hospitales que ya hemos hecho nosotros antes. Desde hace tres años las mujeres no tienen un recurso específico para su empoderamiento para su autonomía y sobre todo para combatir la pobreza. Desde hace tres años los productores del campo no tienen dinero para insumos, no tienen dinero para poder capitalizarse y tampoco para capacitaciones (inaudible) técnica entre muchas otras cosas y desde hace tres años aquí no tenemos dinero para hacer infraestructura para agua ya sea para el campo o para consumo humano. No tenemos un fondo para los indígenas y no hay un fondo metropolitano, se quitó el fondo de seguridad para los municipios y no hay fondo para el turismo todavía para los pueblos mágicos y podría seguir. Si hay una carestía enorme, los productos básicos hoy están por el cielo, no ha bajado la gasolina, no ha bajado la inseguridad, no ha bajado la violencia y podría seguir con muchas cosas. Tampoco ha bajado el huachicol, no tenemos nada que justifique que las cosas están bien y ( ... ) y, quiero decirles que (inaudible) que vemos es que todos esos recursos que se han eliminado de los votos, todos están ubicados en el sudeste del país (inaudible) el día de mañana, su tren maya va a costar un cuarenta por ciento más que lo que iba o costar originalmente y todos esos ( ... ) esas licitaciones que debieran hacerse abiertas y públicas y transparentes hoy no son, hoy son el ochenta por ciento asignados de manera directa a familiares, amigos a cuates. Por eso es que quienes apoyan a la coalición del frente son mayoritariamente empresarios con intereses económicos que solo están buscando esa posibilidad. Nosotros tenemos a gente que quiere entrar a (inaudible), que tengan acceso a Lajusticia y que tengan acceso a una vivienda (inaudible) de esa gente que está con nosotros que quiere que luchemos por ellos. Hidalgo ha sido tratado de manera muy injusta, muy injusta y es momento de que le llamemos a las cosas por su nombre. En el valle de Tizayuca desde hace muchos años se llevan nuestra agua limpia y a nosotros nos tiene veda para



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

perforar pozos. Si esa zona tuviéramos esos pozos para uso agrícola seríamos ricos. Hoy ya ni si quiera eso podemos hacer porque ya el agua está muy profunda. La gente ya no tiene suficiente para consumo humano y por otro lado tenemos un ingreso de aguas negras que está matando a la gente. La zona de Tula es una zona de desastre ambiental, y tiene que ser declarada una zona de desastre ambiental para que pueda resarcirse todo el daño que se ha hecho. Si bien es cierto que esto muchos años, lo que nos acaba de pasar en la inundación habla claramente de que nos (inintendible) prefirieron inundar Tula que inundar el Valle de México y sin embargo tampoco a nadie han sido reparados los daños con una tal indiferencia nos han tratado. Antes tuvimos imágenes de quienes se quemaron vivos en Tlahuelilpan hace tres años, se quemaron vivos y se ahogan ahí en el hospital nuestros hermanos y (inintendible) ha venido a hacer nada por nosotros. Esa zona es realmente un desprecio el que tienen por México. Creo que no es justo que Hidalgo siga en esas condiciones, por eso yo me he comprometido a que voy a luchar con valentía para defender lo que al estado le toca. Yo dejaré hasta aquí mis comentarios, agradeciéndoles enormemente su presencia (inintendible).

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias diputada, muchas gracias y bueno pasamos a la sesión de preguntas y respuestas con la primera persona en participar es Juan José Fuentes López de (inintendible), adelante por favor.

**Voz aparentemente del género masculino:** Buenos días, buenos días eh mi pregunta es sobre su forma de (inintendible) las campañas, la campana-precampaña (inaudible)

**Voz aparentemente femenina:** ¿Me pregunta de si vamos a ir juntos?

**Voz aparentemente del género masculino:** Bueno, van juntos, pero está usted haciendo en fases su campaña (inaudible)

**Voz aparentemente del género femenino:** Pues el ciclón hoy lo tiene acción nacional se ha hecho una estrategia nacional realmente, nuestra alianza es nacional en la cámara hay una alianza legislativa y hoy eh así se decidió para poder hacer que todos los estados tuviéramos una representación y sobre todo cumplir varias (varias) condiciones y circunstancias que teníamos, pero con el único propósito de presentar candidaturas muy competitivas. **Voz aparentemente del género masculino:** Me refiero completamente a posterior a esa fase que usted con (inintendible) PAN con PRD

**Voz aparentemente del género femenino:** Así si claro por supuesto, eh ahora mismo estamos en precampaña, vendrá la intercampaña que tiene sus limitaciones también y ya en la campaña constitucional, vamos a trabajar todos. Justamente la meta es la que les ha señalado el señor diputado Marco Mendoza que vamos a tener más tarde y que ya estamos teniendo obviamente desde hace mucho, es la de repartimos las tareas, de que cada uno trabaje con sus estrategias dentro de sus partidos políticos.

**Voz aparentemente del género masculino:** Gracias

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias, Javier Castro, Pachuca TV.

**Voz aparentemente del género masculino:** Que tal muy buenos días, este mi pregunta es, en días pasados usted había dicho que el alcalde de Mineral de la Reforma se había sumado a su campaña, si es así ¿Por qué él no lo ha mencionado sobre eso? Y otra cuestión es, para que se haya sumado a su campaña ¿cuál fue el puesto que le dieron?

**Voz aparentemente del género femenino:** Pues mire, eh nosotros aquí en el PRI somos personas que estamos educadas y hechas para dialogar y para construir acuerdos. Nunca hemos dejado de platicar. Esto es un proceso y muy pronto vamos a estar haciendo algunas cosas juntos eh para el de alguna u otra suerte también tiene su propia agenda ¿no? Y (y) sus propios tiempos, pero hemos estado platicando de la mejor manera, de una manera respetuosa. Yo lo tengo que reconocer Israel es un (...) es un hombre que ha mostrado madurez, que ha mostrado eh pues mucha solidaridad conmigo y hemos platicado, yo me he sentido eh contenta, contenta con la forma en que me está arapando, pero yo más haya de empujar que haya una simple foto estamos trazando cosas para hacer trabajo y yo creo que esa es la parte importante, pero es un proceso y es un proceso interno que (que) hay que dejar atrás. Todas las elecciones viven un proceso interno y todos han sido distintos. Yo he vivido varios procesos internos y he intentado muchas veces ser considerada para ser candidata a gobernadora o a senadora y de alguna u otra manera cada uno de ellos a. tenido eh sus propias historias en lo que ha sucedido. A la mejor no se han ventilado de tanto como ahora que esa cosa es muy fácil de ventilarlas con las redes y con la publicación que tenemos, pero siempre ha habido un proceso interno donde hay una lucha por ser el abanderado y eso ya quedo atrás.

**Voz, aparentemente del género masculino:** Muchas gracias (...)

**Voz aparentemente del género masculino:** (inintendible)

**Voz aparentemente del género femenino:** ¿mande usted?

**Voz aparentemente del género masculino:** ¿Cuál va a ser el puesto que va a tener en la campaña o que va a tener él?

**Voz aparentemente del género femenino:** no, yo creo que (...) mira, Israel es uno de los cuadros más valiosos 'que tenemos. Es un joven con talento, eh es un joven que para el PRI es importante tenerlo y que siga creciendo que siga teniendo posibilidades de desarrollo, eh en este partido no vamos a desperdiciar a nadie que tenga esa capacidad, que tenga eh vocación, promoción por hace; política eh este partido ha sido fuerte justamente por tener cuadros y una alternancia generacional que nos ha dado vigencia. Entonces Israel es un hombre eh valioso y nosotros en el partido lo apreciamos

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. Héctor Herrera de la Agencia Global de Información.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muy buen día, muy buen día a todos eh mi interés es preguntarle en el tema jurídico ¿Cómo van las denuncias por coalición en cada uno de sus partidos, cuantos van, en qué fase van, que procesos tienen, son jdc? En ese aspecto, por favor.

**Voz aparentemente del género femenino:** Mi coordinador de campaña va a (inintendible) **Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. Hemos instalado desde el día uno de la precampaña una mesa jurídica en la que se encuentran representantes de los tres partidos políticos. Hemos tenido bastante actividad, hemos presentado alrededor de ¿diez quejas? Eh consideramos que Morena ha incurrido en diversas violaciones sistemáticas y graves a los principios que rigen todo proceso electoral. Hemos denunciado actos anticipados de campaña, hemos denunciado violaciones en materia de propaganda indebida y el día de hoy estamos sumando eh siete quejas y tres procedimientos más en contra de Morena dentro de este proceso. Estamos convencidos que nos asiste la razón y como una coalición que cree en el derecho, en la legalidad, en la democracia haremos valer en las instancias jurisdiccionales estos planteamientos y estaremos eh combatiendo de manera aguerrida para demostrar justamente estas violaciones.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. Ángeles Monzalvo de Radio y Televisión de Hidalgo.

**Voz aparentemente del género femenino:** Muchas gracias, buenos días, solamente para saber ¿cuál sería el eje central de propuesta para convencer al electorado que se incline pues por la candidata de (...) este (...) la licenciada Viggiano, son tres partidos ya lo explicaban ustedes son tres ideologías, pero con coincidencias entonces yo quisiera saber qué propuesta para convencer a la ciudadanía de que se incline por usted? Muchas gracias.

**Voz aparentemente del género femenino:** Ángeles, aun no estamos en esa etapa de dar a conocer nuestras propuestas sin embargo de manera general te puedo decir que estamos ya trabajando en ellas eh y queremos hacer propuestas viables eh que brinden una solución a la gente. Si bien es cierto hoy reciben un subsidio que nadie les va a quitar, es un subsidio federal que la constitución les ampara pero tenerlo porque así dicen las reglas de operación, incluso hay una reforma constitucional que así lo consagra eh lo que hoy es en suerte es quien te brinda las mejores soluciones a tus problemas. Hay un deterioro de los servicios públicos, hay un deterioro de derechos como acceso a la salud, en fin, y necesitamos proponer cosas viables que solucionen los problemas de la gente y lo que nosotros queremos hacer es una campaña respetuosa. La gente no quiere conflictos ya que le inventamos problemas a su casa en (en) vía los medios de comunicación, quiere gente que le hable de que mira todos los candidatos pueden decir que hacer, hasta ustedes tienen el diagnóstico, todo mundo lo tiene, pero el cómo hacerlo solo lo sabe (...) como estructurarlo quien tiene la experiencia, quien tiene la preparación, quien sabe como diseñar políticas públicas, programas, evaluarlas y hacerlas, concretarlas. Yo siempre he dicho que yo hago que las cosas se hagan. Esa es mi mayor fortaleza. Vamos a ir a una campaña respetuosa, con propuestas, de mucho dialogo, a escuchar a la gente y de señalar lo que está mal como lo vamos a corregir. Eso es lo que vamos a hacer en su momento les vamos a dar a conocer eh todo esto y va a ser también una campaña cercana con quien queremos hacer un gobierno cercano.

**Voz aparentemente de género masculino:** Muchas gracias Armando Martínez de Más media de Hidalgo

**Voz aparentemente de género masculino:** Gracias; muy buenos días a todos eh creo que ya resolvieron parte de las preguntas, yo tengo una que quiero hacer es precisamente respecto a ¿cómo van a estructurar la (la) campaña, si va a ser por ejemplo los brigadistas van a ser de los tres partidos en conjunto o van a ir cada (cada) partido por separado y la otra es eh sobre si realmente la postura del de los partidos pues ante el hecho de que Morena y la coalición que ustedes tienen enfrente están echando la casa por la ventana en una precampaña que ya parece campaña (inintendible) porque se ve mucha propaganda de (de) del senador Julio Menchaca en las calles y aparte hay mucha basura y que (que) van a hacer en este sentido (inintendible) van a (a) hacer un llamado al Instituto Estatal Electoral en conjunto también o cada partido por su lado su denuncia correspondiente eh y por otro parte este la opinión de la precandidata con respecto a que ya están verificando algunos de los comentarios del senador Julio Menchaca de esta (inintendible) la misoginia

**Voz aparentemente del género femenino:** Eh Armando (...) pues yo creo que el tema de cómo vamos a trabajar, nosotros can nuestros liderazgos, con la gente que como ciudadanos se suman con nosotros. Ellos a lo mejor harán brigadistas porque incluso o sus candidatos les recomiendan que se queden en casa. Ellos ganan por el nombre de ya sabes quién. Ellos no salen a pedir el voto a gastar las suelas a comprometerse. Muchos diputados han sido electos sin que sepan su nombre. Nosotros no, nosotros vamos a dar la cara, a ir en la calle, platicando, construyendo soluciones. Nosotros la vamos a hacer así. Con nuestros liderazgos, con la gente, con nuestros muchos ciudadanos que han pedido de manera personal, me han dicho que quieren sumarse a participar con sus familias. Así vamos a hacer nuestro campaña y bueno, estaremos muy atentos a que muchas de esas cosas de vio/encia política que se generan pues las vamos a denunciar en su momento si hay expresiones misóginas, yo he visto muchísimas expresiones misóginas, pero en fin creo que nuestro debate está en otro lado. Vamos a estar pendientes allá. No sé si el diputado Armando quisiera agregar algo.

**Voz aparentemente del género masculino:** Tocayo, buenos días. Decirles (decirles) que vamos a estar dándole seguimiento puntual, vamos a estar viniendo una vez a la semana para ver los trabajos que nos vayan encargando a cada uno de los partidos, de los partidos. Tenemos que echarnos para adelante para ir a convencer a los jóvenes, a las mujeres eh al sector del campo en Hidalgo que ha sido abandonado en los temas de salud, en el tema de economía familiar hoy (...) bueno, no bajo nada más que nuestro sueldo al hilo al comprar cualquier cosa en el supermercado. Acabamos de sacar una campaña nosotros a nivel nacional donde vemos como la inflación ha afectado de manera, de manera muy importante. Eso es lo que nos pide la gente, la gente Jo que nos pide es que se entienda cuando vaya uno al hospital atiende a mi familia. Cuando uno vaya a comprar que te alcance y que puedas tener un poquito, un poquito más. Nosotros nos vamos a meter de manera, de manera muy fuerte muy decidida eh a convencer a todos los hombres, mujeres, jóvenes en cada rincón. Nosotros tenemos la capacidad, cada quien, con diferente fuerza en los diferentes municipios, pero vamos a llevar el mensaje a cada rincón, a cada rincón de Hidalgo. Por eso le voy a la organización en los diferentes, en los diferentes temas que por supuesto que le daremos puntual seguimiento, Ya se han presentado como dijo el coordinador de campaña y mi compañero en la cámara de diputados. Ya se han presentado quejas de propaganda indebida. Estaremos siempre incisivos y puntuales para que haya una campaña equitativa, y sin duda en estas condiciones tendremos el triunfo.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. David Carrillo, Semanario Solución.

**Voz aparentemente del género masculino:** Señor precandidata buenos días, señores presidentes de los partidos, buenos días soy David Carrillo eh mi pregunta es afuera del contexto (...)

**Voz aparentemente del género masculino:** la bocina está cerca señor (...)

**Voz aparentemente del género masculino:** ¿Ahí está bien? Nada más un punto de vista, su imaginación de ¿cuál es el contenido del testamento del señor presidente? Sería; sería cuanto (inintendible)

**Voz aparentemente del género femenino:** Mire eh David, la verdad es que no se lo ignora, los testamentos generalmente son cerrados ¿verdad? Pero pues yo quisiera qué nos dejara un legado de paz, de una sociedad más pacífica menos violenta, una sociedad más igualitaria. Eh no sé, a lo mejor esta pesado en quien poner de candidata para que continúe eh su legado alguien que piense igual que él, no lo sé, ese es un asunto que (...) yo traería que el legado que nos deje sea de prosperidad, de paz, de trabajo. Porque el legado tiene que ser para todas y todos los mexicanos ¿no? No solamente para un grupo y yo le apuesto a que al presidente le vaya bien, al presidente eh termine su mandato y (y) creo que todos los mexicanos independientemente del lugar donde estemos, estaremos dispuestos a hacer la parte que nos toca para que le vaya bien a México y siempre hemos sido muy respetuosos de la en vestidura presidencial y ahora lo somos, pero tampoco vamos a dejar de señalar las cosas que están mal. Lo vamos a hacer porque es nuestra obligación, lo vamos a hacer con valentía. Pero no, no se no quisiera especular sobre el legado, si es un legado personal, si es un legado de partido, yo quisiera que fuera un legado de un hombre de estado.



**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias. Finalmente tenemos la participación de Raúl Cisneros del periódico (ininteligible).

**Voz aparentemente del género masculino:** Gracias, buenos días (ininteligible) eh dos preguntas, el trabajo de las tres estructuras de los partidos, ha sido un trabajo firme y delicado eh, que se está previendo para evitar que haya una simulación de lo que piensan que van a hacer, que dicen que van a hacer y que probablemente algunos no lo van a hacer. Digo son riesgos que se corren en este, en ese sentido de que (ininteligible) y usted habla de un legado, usted ya va caminando con un legado que ha sido de (ininteligible) muy joven en ese ejercicio eh cual es el legado entonces que verdaderamente va a empezar ahí eh (inaudible) para el estado de Hidalgo principalmente la posición en la cual se encuentra usted (ininteligible) gracias

**Voz aparentemente del género femenino:** Mire, primero necesitamos construir el patrimonio que es ganar y ganar juntos significa algo (algo) muy importante porque yo creo que la verdadera alternancia en un estado en el que han gobernado sesenta y siete hombres es que gobierne una mujer. Creo que no necesariamente por la condición de que lo sea sino por la condición de que está preparada, de que tiene la experiencia, eh la madurez y sobre todo el suficiente amor para sacar adelante un estado como el nuestro que enfrentar los retos y también grandes, grandes concierencias para dar un salto y crecer y consecuentemente todos estar mejor. Yo creo que, eh (ininteligible) debemos de cuando nos toque un estado, mayor bienestar, menos desigualdad social. Yo creo que la desigualdad social nos duele a todos estemos donde estemos. No es, creo que no nos podemos sentir satisfechos y felices mientras tengamos gente de nosotros cerca o donde sea que tenga carencias para poder tener una vida digna. Creo que esa es la tarea más (mas) importante que tenemos que hacer y también hay que aprovechar todo lo que ya se construyó en Hidalgo y hay bases muy sólidas que nos permiten aspirar a ser un gran polo de desarrollo, con nuestra ubicación geográfica, con todo lo que tenemos, con nuestro patrimonio que hoy es turístico, cultural eh de recursos, tenemos grandes potencialidades y vamos a presentar/es a ustedes en su momento una eh va a ser la mejor propuesta con la que vamos a convencer a la gente y concretar/a va a ser nuestro legado. Tenemos que lograrlo, sin duda alguna. He Hidalgo es un estado de bienestar para (ininteligible). Y por el lado de la simulación que ( ... ) nosotros vamos a trabajar cada día con su experiencia con un área partidista nos lleve a que tenemos que aprender las experiencias entonces en noción de ello y ahorita les voy a pasar el micrófono, se está cumpliendo toda la estrategia que nos va a permitir justamente que todos tengamos nuestro lugar, el PAN, PRD y el PRI y que a su vez cada uno ( ... ) somos tres partidos, aquí no hay ningún satélite, estos son partidos (ininteligible) todo el tiempo y que no están esperando sobrevivir en cada elección. Son partidos históricos que han abonado a este país. Entonces en ese respeto que nos tenemos vamos a trabajar cada uno con nuestras tareas, pero también ordenados. Le paso el micro a mi amigo y compañero Julio Valera-para que nos amplíe un poquito de esto.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias: En lo que hoy sería de manera fundamental es que la fuerza de esta coalición es que nosotros ya trabajamos juntos, de manera coordinada y con mucho terreno andado. Hacia la pregunta muy expresa de cómo evitar la simulación. Yo les compartiría que desde el pasado proceso y, aquí está el diputado Héctor Chávez, Azael, Claudia ( ... ) construimos juntos en una mesa de trabajo como las que vamos a instalar ahora un análisis de lo que son estas fortalezas y debilidades y también de las que son las áreas de oportunidad y las amenazas que nos vemos como coalición. Para cada una de las debilidades que identificamos o de esas amenazas que nosotros no pudiéramos controlar se estableció una estrategia diferenciada y una efectivamente de las debilidades que se da en los procesos como decía Caro es como resolver el tema donde se llega a presentar simulación. Como resolver los municipios donde hemos ido opuestos en algún momento. Lo que no les diría es que hay trabajo andado, que juntos construimos una mesa para ver la fuerza y las posibles áreas de oportunidad donde podamos seguir construyendo y lo más importante que de esa mesa tuvimos resultados para hoy corregir no deseo si no el que construimos de lo que aprendimos con los cuatro partidos políticos. El día de hoy un comentario más con ustedes, como lo ha comentado nuestro coordinador (ininteligible) vamos a centrar la mesa política de operación política para ver entre las representantes de cada uno de nosotros como hacer (ininteligible) y potenciarnos donde cada quien tiene su capacidad territorial. Como reconocemos donde alguno de nosotros tiene mayor capacidad territorial y como se suman los demás. Entonces quiero decir que tenemos camino andado y simplemente vamos a afinar la estrategia de lo que nos resultó donde yo si quiero reconocer a mis compañeros de partido y reconocer y decir aquí se generaron puentes muy firmes, puentes muy institucionales de trabajo de respeto de dialogo e incluso ayer su ayuda también porque eso es un (ininteligible) en una coalición, puentes de índole personal en términos de amistad y trabajo que hoy no nos queda duda que seguiremos trabajando con una armonía y sobre todo con una firmeza, sabemos sobre todo que estamos convencidos porque es Jo primero que está en la mesa que para Hidalgo queremos que siga creciendo, que no queremos ser pieza de lo que ha pasado en otros estados donde fa experiencia de un poder que no cumplió y que el estado ha sido fatídico en las entidades federativas. Hoy queremos juntos convencer a la ciudadanía de lo que representa esta coalición en términos de compromiso por el bien de lo gente, por el bien de los hidalguenses. Gracias.

**Voz aparentemente del género masculino:** Finalmente le cedemos el uso de la voz a Antonio (ininteligible).

**Voz aparentemente del género masculino:** (ininteligible) preguntaba que, existe la idea que, la versión de que el (ininteligible) desde el centra del país eh a cambia de que fracción parlamentaria del PRI, del congreso, cedan su voto para que se efectuó la (inaudible). ¿Cuál es su postura de usted (ininteligible)?

**Voz aparentemente del género femenino:** (ininteligible) Gracias Antonio, mira nosotros eh a diferencia de los de enfrente aquí vamos a ganar la elección por lo que la candidata represento, por lo que he ha hecho, por lo que llegue a hacer, por la que la respalda los hechos concretos y no por la fama de otra. No nos ( ... ) nosotros no estamos pensando en esa tarea de que alguien venga a sacarnos la elección. Vamos a trabajar todos los días, lo vamos a hacer con gran fuerza y nos vamos a repartir como ya ha escuchado la tarea. El tema de la reforma eléctrica corre una suerte también a la mejor paralela a la elección, seguramente eh habrá comentarios que haremos en un futuro sobre nuestro posicionamiento y eh finalmente (estornuda) gracias, finalmente pediría que (estornuda)

**Voz aparentemente del género masculino:** Salud

**Voz aparentemente del género femenino:** eh cosas eh con la reforma con las que no estamos de acuerdo y hay otras con las que si y estamos abiertos al dialogo para, para poder ayudar a este país. Lo que más queremos de la reforma nosotros es que baje la luz para la gente como. se prometió y también queremos que no se eche fuera de la reforma la, las energías limpias. Esas dos cosas para nosotros son importantes y una tercera que se revisen los contratos y que no haya abusos.

**Voz aparentemente del género masculino:** ¿Pero no va a ser condicionante?

**Voz aparentemente del género femenino:** Nosotros eh, creo que el punto medular es si esto beneficia a la gente lo, lo vamos a aprobar sino no lo vamos a hacer. Entonces no es una condicionante para la elección es, son dos cosas separadas es un



asunto relevante para el país, para toda la nación no solo para Hidalgo y vamos a estar ahí eh platicando, sin duda alguna. ¿Quieres agregar algo Armando?

**Voz aparentemente del género masculino:** A mí me da mucho gusto que ya por (ininteligible) se empiece a meter pretextos, porque vamos a ganar. O sea, esta, este está bien que este de darle, darle la vuelta par ahí (...) el, el tema de la reforma (ininteligible) hay un fara, se van a ver los diferentes, los diferentes temas y nada tiene que ver una cosa, una cosa con la otra. Nosotros estamos aquí para poderle dar paz y prosperidad a los hidalguenses, por eso nos unimos y eso es lo que nos tiene hoy aquí y verán que se estarán preparando como ya lo están haciendo para oponer los diferentes pretextos porque vamos a ganar.

**Voz aparentemente del género masculino:** Pues muchas gracias (...)

**Voz aparentemente del género masculino:** Solo, solo quería (ininteligible) parlamentario del PRI que (ininteligible) no le van a alcanzar los votos ni para la reforma eléctrica ni en Hidalgo y estamos convencidos que el destino de las y los hidalguenses no se negocia, se lucha y se construye todos los días, por eso la (ininteligible) está unida. El grupo parlamentario del PRI ha planteado que va con un debate nacional, han comenzado ya los foros del parlamento abierto y ya lo dijo nuestra secretaria (ininteligible) del lado de la gente, queremos que baje el precio de la luz, cuidar el medio ambiente siempre pensando en la ciudadanía.

**Voz aparentemente del género masculino:** (inaudible)

**Voz aparentemente del género femenino:** Mira tú pregunta es sumamente importante que un síntoma de con una sociedad está caminando hacia el autoritarismo hacia coartar la libertad que el derecho más importante de un ser humano es su libertad de expresarse, de transitar de hacer todo. Hemos luchado muchos años por eso, pero hoy vemos que hay retrocesos y ese también es uno. Creo que en mi caso voy a defender siempre la libertad eh de decir y de, de pensar y decir las cosas de, de los medios y de quien sea, porque estoy convencida de ello y firmare, aunque no estén de acuerdo conmigo. Solo porque s su derecho, aunque decentamos y creo que lo que nos corresponde a todos es vigilar, así como una sociedad democrática debe de, de decir cuáles son los signos que te demuestre que esta sociedad es democrática ese es uno de ellos muy importante, si hay una amenaza a la libertad de expresión creo que ahí ya es una alerta roja de que pueden posar muchas cosas. Nosotros lo único que tenemos son eh para hacer realmente este contrapeso que hoy no existe, que hay mucho centralismo que hay un gran presidencialismo y de más, son los medios de comunicación. Yo les voy a decir una cosa, no tengamos miedo. Yo no tengo miedo de nada y voy a luchar por mi estado con todo. Voy a ofrendar hasta mi propia vida si es necesario, aquí do debe haber miedo, no debe caer el miedo en ninguno de nosotros. Porque si nosotros nos conformamos con la forma en que estamos viviendo nos vamos a arrepentir. Gracias.

**Voz aparentemente del género masculino:** Muchas gracias a todos y a todas por su asistencia (...)

La publicación cuenta con 398 reacciones, 429 comentarios y 8383 reproducciones.

En la parte superior se muestra el siguiente texto: **"CONFERENCIA DE PRENSA DE CAROLINA VIGGIANO, PRECANDIDATA DE LA COALICIÓN VA POR HIDALGO AL GOBIERNO DEL ESTADO"**

**Publicación de 27 de enero**

12.	<a href="https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/601948004236296">https://www.facebook.com/CarolinaViggiano/videos/601948004236296</a>	
-----	---	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada **"FACEBOOK"** una publicación a nombre de **"CAROLINA VIGGIANO"** de fecha **"27 DE ENERO A LAS 10:09"** seguido el siguiente texto: **"HIDALGO, TE DOY MI PALABRA: VAMOS A CRECER JUNTOS, SIN QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS .... VER MÁS"**.

La publicación cuenta con un video de duración de **0:00/0:30**, al reproducir se muestra un lugar abierto con diversas construcciones y arbustos, así mismo una persona del género femenino misma quien porta blusa acompañado por el siguiente texto: **"CAROLINA VIGGIANO"**.

Se escucha y se transcribe lo siguiente:

**(Música de fondo)**

**Voz al parecer del género femenino:** me encuentro en la plaza revolución, en Huejutla, en el corazón de la huasteca, Huejutla es un orgullo para todos los hidalguenses y que como mujer profundamente orgullosa de haber nacido en esta región me motiva a seguir con un compromiso personal la huasteca recibirá el apoyo que se merece les doy mi palabra vamos a crecer juntos sin que nadie se quede atrás hidalgo es ahora o nunca.

Al final del video se muestra el siguiente texto: **"PAN ACCIÓN POR MÉXICO, CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA."**

En la parte inferior el siguiente mensaje: **"HIDALGO, TE DOY MI PALABRA: VAMOS A CRECER JUNTOS, SIN QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS. ES MOMENTO DE TRABAJAR UNIDOS, ES #AHORAONUNCA."** -La publicación cuenta con 1346 reacciones, 117 comentarios y 5850 reproducciones.

**Publicaciones de 31 de enero**

<p>13.</p>	<p><a href="https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5055679064476486/?app=fbl">https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5055679064476486/?app=fbl</a></p>	
------------	--	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" DE FECHA "31 DE ENERO A LAS 12:46" seguido el siguiente texto: "¡HIDALGO ES MI TIERRA! TÉNGANLO POR SEGURO: PROTEGERÉ A NUESTRO ESTADO Y LO IMPULSARÉ HASTA COLOCARLO EN EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE."

Dicha publicación se acompaña por una imagen en la cual se muestra a una persona al parecer del género femenino con expresión de sonrisa misma que porta un micrófono con su mano izquierda, porta blusa con bordado del cual se alcanza a apreciar el siguiente texto: "VIGGIANO" sobre la imagen se aprecian los siguientes textos: "VOY A PROTEGER A HIDALGO, COMO CUALQUIER MUJER PROTEGE A SU FAMILIA: CON TODA LA FUERZA DEL MUNDO, CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN ACCIÓN POR MÉXICO".

La publicación cuenta con 5928 reacciones, 1822 comentarios y 549 veces compartida.



<p>14.</p>	<p><a href="https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5056145587763167/?app=fbl">https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5056145587763167/?app=fbl</a></p>	
------------	--	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO." DE FECHA "31 DE ENERO A LAS 16:46" seguido el siguiente texto: "LAS MUJERES SOMOS LA FUERZA QUE MUEVE HIDALGO. HOY, MÁS QUE NUNCA, DEBEMOS ESTAR UNIDAS PARA ENFRENTAR LOS RETOS QUE VIENEN PARA EL ESTADO. JUNTAS, SOMOS INVENCIBLES. ¡GRACIAS POR SU APOYO INCONDICIONAL! MENSAJE DIRIGIDO A MILITANTES DEL PAN."

Dicha publicación se acompaña por cuatro imágenes de las cuales se aprecia a un grupo de personas al parecer del género femenino, varias portan lo que posiblemente serían banderas acompañadas por el siguiente texto: "PAN", una de ellas resalta, ya que muestra gesto de saludo.

La publicación cuenta con 1376 reacciones, 86 comentarios y 263, veces compartida-

<p>15.</p>	<p><a href="https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5056410381070021/?app=fbl">https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5056410381070021/?app=fbl</a></p>	
<p><b>Contenido de la publicación</b></p>		
<p>Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO." DE FECHA "31 DE ENERO A LAS 18:48" seguido el siguiente texto: "¡FUERTES COMO NUNCA, EL PRI ESTÁ PRESENTE! DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DEL PARTIDO, COMO SECRETARIA GENERAL DEL CEN DEL PRI, ME REUNÍ CON GRANDES AMIGAS Y AMIGOS PRIISTAS DE PACHUCA. "</p>		
<p>Dicha publicación se acompaña por diversas imágenes de las cuales se aprecia a un grupo de personas al parecer del género femenino, una de ellas resalta, ya que muestra gesto de saludo y en varias ocasiones con el brazo levantado, misma quien porta posiblemente una blusa en la que se alcanza a visualizar el siguiente texto: "CAROLINA VIGGIANO".</p>		
<p>La publicación cuenta con 2120 reacciones, 339 comentarios y 522 veces compartida.</p>		
<p><b>Publicaciones de 31 de enero</b></p>		
<p>16.</p>	<p><a href="https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5058132767564449/?app=fbl">https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5058132767564449/?app=fbl</a></p>	
<p><b>Contenido de la publicación</b></p>		
<p>Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" de fecha "1 DE FEBRERO A LAS 6:25" seguido el siguiente texto: "LAS MUJERES HIDALGUENSES SOMOS TRABAJADORAS, FUERTES Y VALIENTES, ¡NADA NOS DETIENE!".</p>		
<p>La publicación cuenta con un video de duración de 0:55, al reproducir se observan diversas personas al parecer del género femenino. Una de ellas resalta ya que en algunos momentos se muestra con diversas personas con gesto de saludo así mismo porta lo que posiblemente sería un micrófono.</p>		
<p>Se escucha y se transcribe lo siguiente:</p>		
<p>(Música de fondo)</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: las hidalguenses somos valientes</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: Somos fuertes</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: somos trabajadoras</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: somos responsables</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: somos inteligentes</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: somos guerreras</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: somos capaces de cualquier cosa para proteger a nuestra familia</p>		
<p>Diversas voces al parecer del género femenino: las hidalguenses somos ganadoras</p>		
<p>Voz al parecer del género femenino: somos capaces de dormir poco de trabajar mucho de comer poco con tal de hacer que nuestros seres queridos que nuestra comunidad y familia vivan felices</p>		
<p>Diversas voces al parecer del género femenino: y carolina es una verdadera hidalguense; bravo!</p>		

SUP-JE-77/2022 Y ACUMULADO

Sobre el video se observa el siguiente mensaje: **"PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PAN."**

Al final del video se muestra el siguiente texto: **"CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN, ACCIÓN POR MÉXICO."**

La publicación cuenta con 1339 reacciones, 151 comentarios y 246 veces compartida.

<p>17. <a href="https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5059574364086956/?app=fbl">https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5059574364086956/?app=fbl</a></p>	
--	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO." DE FECHA "1 DE FEBRERO A LAS 16:53" seguido el siguiente texto: **"SOY UNA MUJER DE TERRITORIO, ME GUSTA CAMINAR MI ESTADO, POR ESO LO SEGUIMOS RECORRIENDO #DEPUNTAAPUNTA, PARA ESCUCHAR DE PRIMERA MANO EL SENTIR DE LAS Y LOS HIDALGUENSES."**

Dicha publicación se acompaña por una imagen en la cual se muestra tipo mapa acompañado por los siguientes textos: **"CAROLINA VIGGIANO PRECANDIDATA A GOBERNADORA, PAN, ACCIÓN POR MÉXICO, SEGUIMOS RECORRIENDO EL ESTADO DE PUNTA A PUNTA, SAN FELIPE ORIZATLÁN, CHAPULHUACÁN, HUEJUTLA, JACALA, TLANCHINOL, ZIMAPÁN, MOLANDO DE ESCAMILLA, IXMIQUILPAN, XOCHICOATLÁN, METZTITLÁN, ZACUAL TIPÁN DE ANGELES, A TOTONILCO EL GRANDE, TEZONTEPEC DE ALDAMA, MINERAL DEL CHICO, HUASCA DE OCAMPO, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, TENANGO DE DORIA, METEPEC, OMITLÁN DE JUÁREZ, TULA DE ALLENDE, ATOTONILCO DE TULA, PACHUCA, TULANCINGO, TIZAYUCA, TEPEAPULCO, MENSAJE DIRIGIDO A MILITANTES DEL PAN."**

La publicación cuenta con 843 reacciones, 65 comentarios y 152 veces compartida.

<p>18. <a href="https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5059877194056673/?app=fbl">https://www.facebook.com/359279754116464/posts/5059877194056673/?app=fbl</a></p>	
--	--

**Contenido de la publicación**

Se muestra en la red social denominada "FACEBOOK" una publicación a nombre de "CAROLINA VIGGIANO" de fecha "1 DE FEBRERO A LAS 19:08" seguido el siguiente texto: **"COMO SECRETARIA GENERAL DEL CEN DEL PRI, VISITAMOS #MIXQUIAHUALA Y NOS REUNIMOS CON LOS LÍDERES PRIISTAS DE ESTE GRAN MUNICIPIO. CONTINUAMOS CON LOS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE CARA AL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL. ¡VAMOS CONTODO!"**

Dicha publicación se acompaña por diversas imágenes de las cuales se aprecia a un grupo de personas al parecer del género femenino y masculino, unos con vestimenta similar tomados de las manos y levantando los brazos, una de ellas resalta, ya que muestra gesto de saludo misma quien porta un micrófono.

La publicación cuenta con 1289 reacciones, 80 comentarios y 252 veces compartida.